

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Sábado, 15 de abril de 1978 15 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN
Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42
Año LXXIX • Número 25.112 • Depósito Legal: AV-5-1958

Problemas de Educación en la Provincia



Fueron examinados ayer con el Subsecretario del Ministerio

A primera hora de la tarde de ayer, inmediatamente después del acto de toma de posesión del nuevo delegado provincial de Educación y Ciencia, se reunió en el Gobierno Civil el Consejo Asesor de Educación, presidido por el subsecretario del Departamento, don Antonio Fernández-Galiano Fernández, y el gobernador civil de la provincia, don Luis Cuesta Gimeno. En esta reunión, en la que se trataron diversos temas de gran interés para nuestra capital y provincia, además de los miembros del Consejo Provincial Asesor, estuvieron presentes algunos de los parlamentarios abulenses.—(Foto: LUMBRERAS).



Ayer, en el Gobierno Civil

Toma de posesión del delegado provincial de Educación y Ciencia

Conforme informábamos ayer, a mediodía tuvo lugar, en el salón

de actos del Gobierno Civil, la toma de posesión del nuevo delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, don Moisés Buenadicha Gutiérrez, acto que estuvo presidido por el subsecretario del Ministerio, don Antonio Fernández-Galiano Fernández, con el gobernador civil de la provincia, don Luis Cuesta Gimeno. Asistieron el resto de las autoridades y delegados abulenses, parlamentarios, funcionarios de la Delegación de Educación y Ciencia y representaciones de los distintos centros docentes de nuestra capital. Tanto el nuevo delegado como el subsecretario del Ministerio, pronunciaron unas palabras en el acto.

(Fotos: LUMBRERAS).

Jeimer *modas boutique*

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

MODA - PRIMAVERA

En el más extenso surtido
VESTIDOS DE NOVIA

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en FEBRERO:

N.º 178.784—Vales de 50,—	6.000 Pesetas.
N.º 62.540— » » 25,—	3.000 »
A n.º 5.295— » » 5,—	500 »



Clausura del VIII Curso de Estudios Económicos de Aplicación Militar, en la Academia de Intendencia



Conforme informamos en página 20, se celebraron ayer, en la Academia de Intendencia, solemnes actos con motivo de la clausura del VIII Curso de Estudios Económicos de Aplicación Militar. Las fotografías de MAYORAL, recogen un momento de la entrega de

distintivos y certificados a los jefes y oficiales que han participado en el mismo, así como un aspecto del salón donde tuvo lugar el referido acto, al que asistieron varios intendentes generales del referido Cuerpo.

Programas de



PARA HOY
PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21,40: NOTICIAS.—Segunda edición. 21,55: PERFILES. 22,20: SABADO CINE.—«Los mejores años de nuestra vida». 01,10: DESPEDIDA Y CIERE.

SEGUNDA CADENA

18,00: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: «La Viejecita», de Echegaray y Fernández Caballero. 18,30: PRESENTACION Y AVANCES. 18,31: MUNDO DEPORTE. 20,00: LA CLAVE.—«Secuestros». 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

LOS MUNDIALES DE ARGENTINA Un espectáculo para ser visto en un TV Philips Color

TV PHILIPS

ADQUIRIENDOLO AHORA EN:

TIRSO YAÑEZ

DUQUE DE ALBA, 15 Telf. 22 23 33

En blanco y negro... o en color, los compradores exigentes prefieren TV Philips AVILA

PARA MAÑANA
PRIMERA CADENA

● MATINAL:

9,15: CARTA DE AJUSTE.—«Concierto galante para violoncello y orquesta», J. Rodrigo. 9,30: APERTURA Y PRESENTACION. 9,31: HABLAMOS.—Programa informativo dedicado a los sordomudos. 10,00: EL DIA DEL SEÑOR.—Santa Misa. 10,45: CONCIERTO.—Obras de Weber y Beethoven. 11,45: GENETE JOVEN. 12,30: SOBRE EL TERRENO.

● SOBREMESA:

14,00: SIETE DIAS. 15,00: NOTICIAS.—Primera edición. 15,20: HISTORIA DE LA AVIACION. 16,15: MUSICA MILITAR DE ESPAÑA.—«La jornada militar». 16,45: EL MUNDO EN ACCION.

● TARDE:

17,12: INFORMACION DEPORTIVA. 17,15: LA ABEJA MAYA.—«Competición de saltos». 17,40: 625 LINEAS. 18,40: DESTINO ARGENTINA. 20,05: FUTBOL.—Español-Racing de Santander.

● NOCHE:

22,00: NOTICIAS.—Segunda edición. 22,20: CAÑAS Y BARRO. 23,25: EL CUERPO HUMANO.—«El hombre antena». 23,55: 300 MILLONES.— DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

18,00: CARTA DE AJUSTE.—Jacques Loussier. 18,30: PRESENTACION Y AVANCES. 18,31: MAS ALLA. 19,00: CONCIERTO.—Obras de Rodrigo y Tchaikowsky. 20,05: LA DANZA.—Ballet Midas. 20,30: PANORAMA MUSICAL. 21,00: FILMOTECA TV.—«El delator». 23,30: A FONDO.— DESPEDIDA Y CIERRE.

¿Desea aprender a conducir?
AUTO-ESCUELA YELASCO

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

VISITENOS CON TODA CONFIANZA

Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

PUBLICACIONES

LA JANGADA: OCHOCIEN-TAS LEGUAS SOBRE EL AMAZONAS. Por: JULIO VERNE. Colección «NOVELAS Y CUENTOS». ISBN: 84 - 265 - 7.218 - 9. Páginas: 320. P. V. P. 200 Pts.

AUTOR: Julio Verne (Nantes 1828 - Amiens 1905). Después de fracasar como autor teatral, obtuvo un gran éxito con la novela «Cinco semanas en globo», a la que siguieron muchas narraciones que hicieron de él uno de los escritores más populares del siglo. Se le ha valorado justamente, no sólo como precursor sino como el iniciador de la literatura de Ciencia Ficción.

OBRA: En este relato, que marca un punto de inflexión dentro de la producción novelista de Verne, es

posible detectar todos los elementos sobre los que se cimientan la celebridad del autor de «La vuelta al mundo en ochenta días». Durante un extraordinario viaje a través del curso del Amazonas, se desarrolla un argumento dramático no exento de suspense y exóticas aventuras, que culminan con la

puesta en claro de la inocencia de un condenado a muerte por causa de un error judicial.

Destinado en principio a los jóvenes, la obra de Verne ha sido apreciada por la crítica actual, que ha destacado en ella su significado moral y simbólico, que intenta explicar el destino del hombre y que se interroga sobre el porvenir de la ciencia.

PUBLICO: Esta obra gustará singularmente a los amantes de los libros de aventuras, viajes, Ciencia Ficción etc. Ahora que se cumple el 150 aniversario del nacimiento de Verne, la recuperación de este relato en la cuidada traducción de José B. Alique, alcanza dimensiones de verdadero acontecimiento literario.

VENDO

Parcelas en «Las Hervencias»

Teléfono 22 15 22

Empresario, si quieres ahorrar gastos a tu empresa emplea a un joven parado.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS



Todo para su cocina y baño

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Se venden 15.000 kilos de alfalfa empacada y bien conservada. Verla y tratar: Crescente López. Gotarrendura. Teléfono 2.

—Se venden jaulas para crianza de pollitos de un día y de un mes en adelante. Llamar al teléfono 21 16 33. Avila.

PISOS VENTA

—Vendo piso, Virgen María, 18, 1.º, B. Final de Capitán Peñas.

—Se vende piso todo exterior, teléfono 22 16 13.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita empleada de hogar, responsable, externa, buen sueldo. Llamar teléfono 22 22 24.

ENSEÑANZA

—Profesora de E. G. B., da clases particulares a domicilio. Teléfono 21 11 51.

OFERTAS

—Se ofrece empapelador pintura. Calle Gral. Franco, 5. Villacastín (Segovia).

TRASPASOS

—Se traspasa línea de viajeros de ARENAS a AVILA, por no poderlo atender. Teléfono 37 00 30. de Arenas, de 4 a 6 tarde.

VARIOS

INSTALACIONES MUSICALES

e intercomunicación

Electrónica AVILA

Teléfono: 21 28 61

—Tratamientos garantizados caspa, grasa, seborrea y demás impureza del cuero cabelludo, masculino y femenino. Salones CHENCHA. Vara del Rey, 1. Teléfono 21 16 70.

ALQUILERES

—En Torrevieja (Alicante), se alquila chalet, temporada verano. Informes: Teléfono 22 24 59.

COCHES VENTAS

—Vendo con garantía:

Seat 1.430 - 1.600

Seat 127, 2 puertas.

Seat 127, 3 puertas.

Seat 127, 4 puertas.

Seat 131 - 1.600.

Simca especial

Renault -5.

Teléfono 22 22 33 de 4 a 8 tarde.

—Particular Seat 1430. Verlo, interesados, tardes, buen estado. Teléfono 22 14 10.

—MERCEDES 240 - D, Gas-oil, nuevos. A matricular. Varios Colores. AUTO-LUX, Pérez Almeida, 3. Teléfonos: 23 30 43 - 23 30 46. Salamanca.

—Vendo Citroen familiar. Vasco la Zarza, 6, (Teso). Preguntar Sr. Domingo. Avila.

—El mercado Nacional de Ocasión RENAULT-AREVALO les ofrece esta semana los siguientes vehículos con garantía hasta seis meses.

MODELOS	AÑOS
Mini-850	1974
Mercedes-200	1971
Renault-6	1969
Austin Victoria	1973
Renault-12 Familiar	1974
Seat-132 D	1975
Renault-5	1974
Citroen 2 CV.	1965
Renault-8	1973
Renault-8	1969
Renault-8	1974
Simca 1200 S	1976
Renault-8	1974
Seat-1430	1970
Seat-131-1600	1976
Seat-124 Sport	1974

Venga a vernos con confianza Tlf. 49 de Arévalo.

—MERCADO DE OCASION.— PEGASO 1.065 con tercer eje acervi y basculante, AV 13.282 semirremolque carrozado, furgón metálico, M-6.250-BP, con 19.000 kilómetros, seminuevo. TURIS MO MG Barcelona 637.054 muy buen estado general. SAVA 311 AV-0605-A, SAVA 311 AV 13.833. HIJOS DE VICTOR AL CON. Telf. 22 22 00.

OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO Habitat PRADO SANCHO CONSTRUYE Y PROMOCIONA ABULA, S.A. Telf. 212849

Autoescuela COLLADO

Democracia, libertad y justicia en el campo educativo

Por encima de intereses parciales de cualquier signo o sector

Estamos asistiendo a un debate de mucha profundidad sobre la libertad de enseñanza, en el que no faltan tácticas subterráneas, clima no exento de pasión, argumentos de escaso rigor y planteamientos excesivamente demagógicos e intencionados. Es fácil advertir que nuestro futuro y el de las nuevas generaciones va a depender, en gran medida, de la forma en como se ordenen y desarrollen constitucional, legal y reglamentariamente los derechos a recibir e impartir la enseñanza.

La democracia que estamos construyendo, y que deseamos como modelo de convivencia, va a tener en el tratamiento de la libertad de enseñanza su test más significativo. Así lo confirma el paso dado por el PSOE retirando a su representante de la ponencia constitucional con motivo del artículo 28, que precisamente contempla el derecho a la educación. No puede pasar inadvertido que haya sido el tema de la enseñanza el que aparezca como razón inmediata, o al menos como pretexto, de tal decisión.

En un marco democrático es incuestionable la libertad de enseñanza, como lo po-

nen de manifiesto las declaraciones internacionales de derechos y los sistemas jurídicos de los países con democracias homologables. Pero una conciencia crítica objetiva nos dice que la libertad de enseñanza no puede ser absoluta, por respeto a las libertades ajenas y por solidaridad social. Un ejercicio ilimitado de la libertad es evidente que puede conducir a reprobables injusticias sociales. Por ello son indispensables límites que garanticen la igualdad de oportunidades ante el ejercicio de los derechos de la educación y unas prioridades racionales en la preocupación y atención por parte de la sociedad y de la política educativa.

No parece muy coherente hablar de libertad de enseñanza a quienes carecen de puestos escolares, a quienes están deficientemente escolarizados, a quienes en zonas rurales no tienen posibilidad alguna de opción, a quienes demandan una educación especial, a quienes, en definitiva, están de algún modo notoriamente discriminados para su acceso a determinados centros, grados o niveles. Para que la defensa de la libertad de enseñanza esté legitimada se requiere poner el acento simultáneamente y con mayor intensidad en los deberes educativos. Hay sospechoso silencio sobre los deberes de todos en la educación. Si cada persona, grupo, sector o estamento está más pendiente de reclamar y defender sus derechos que de cumplir sus respectivas obligaciones; si está más pendiente de reclamar y defender su libertad que de contribuir a que sean posibles las libertades ajenas, no se facilita, precisamente, la viabilidad de una libertad de enseñanza en justicia, porque sólo el cumplimiento de deberes sociales puede contribuir a la efectividad de

los derechos ajenos y a la legitimación de los derechos propios.

Desde otro ángulo, una conciencia crítica objetiva nos dice también que los derechos educativos reconocidos se pueden fácilmente neutralizar cuando su ejercicio se sujeta a condiciones que de hecho les dejan inoperantes. No basta reconocer la libertad de enseñanza por apariencia democrática, si el ejercicio de los derechos que tal libertad comporta se limita de forma que la misma no será posible en la realidad. La ordenación de la libertad puede ser injusta tanto por límites escasos como por límites excesivos. Los límites de la liber-

tad de enseñanza no deben imponer más sacrificios individuales, sociales e institucionales que los verdaderamente necesarios por exigencias del bien común, y sin exigir en ninguna circunstancia y bajo ningún pretexto el sacrificio de la conciencia. En otro caso, y con la excusa de una enseñanza justa, se estarán poniendo las primeras y más firmes piedras de un futuro no democrático.

Si con pretexto de defender la libertad de enseñanza se pueden dejar de resolver notorias discriminaciones, y si con pretexto de imponerle límites justos se pueden desconocer y anular originarios e irrenunciables derechos

humanos, el tema de fondo que requiere un tratamiento equilibrado es el de los límites que pueden y deben imponerse a la libertad de enseñanza. Es de desear que las ideas de democracia, libertad y justicia, tan utilizadas políticamente, con toda su gran carga de emoción y magia se pongan en el campo educativo al servicio honesto y sincero de la dignidad de las personas y de los valores ético-sociales de nuestro tiempo, por encima de los intereses parciales de cualquier signo o sector. Y es de esperar que el sentido común de los españoles así lo advierta y así lo exija.

«Tomás MORO»

OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO
Habitat PRADO SANCHO
CONSTRUYE Y PROMOCIONA
ABULA, S.A. Telf. 212849

Miguel Fernández Escalada

GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta: Clínica Santa Teresa. Tlf. 22 14 50.
C. S. n.º 339

LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON
Pida una sabrosa tapa de cocina.
Vea nuestro especial desayuno.

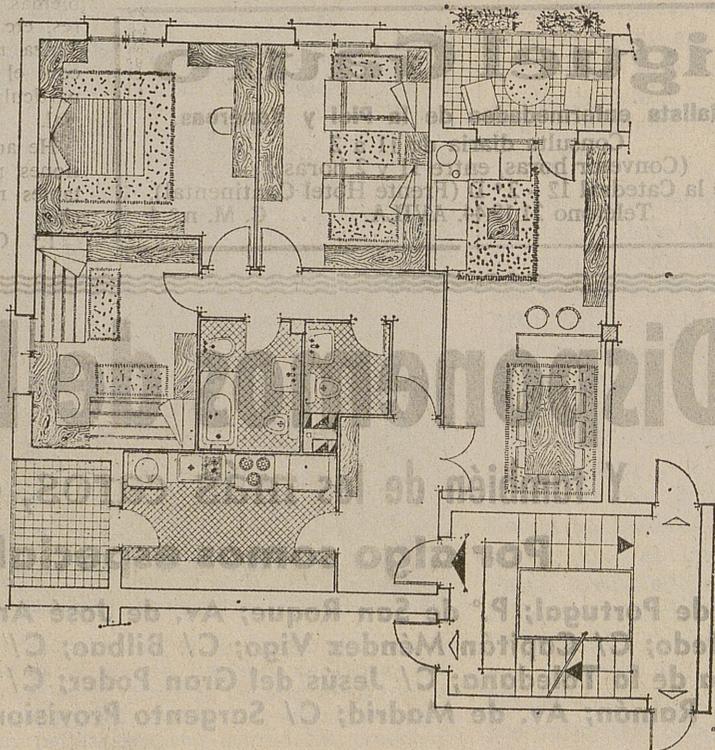
Auto Escuela "San Cristóbal"

MODERNAS INSTALACIONES
EXPERTO PROFESORADO

Duque de Alba, 10 - Teléfono 22 19 24 - AVILA

PISOS

LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE GARAJE en distintos puntos de la ciudad



construye y vende sin intermediarios

LA MURALLA, S.A.

San Pedro Bautista, 5

Tl. 22 17 00

Aplazadas las elecciones a Cámaras Agrarias

Como consecuencia de acuerdo del Consejo de Sres. Ministros celebrado el día de ayer, se aprobó un Real Decreto, que publicará el Boletín Oficial del Estado de hoy, por el que se modifica el calendario electoral establecido en el Anexo del Real Decreto 320/1978 de 17 de febrero.

Se abre nuevamente plazo para presentación de reclamaciones, y por ello se van retrasando paralelamente el resto de las operaciones censales y electorales.

Cabe destacar por su importancia las siguientes fechas de las operaciones censales y electorales:

Del 15 al 18 de abril.—Presentación de reclamaciones contra los censos provinciales (por inclusiones indebidas o exclusiones), que deberán ser acompañadas de la documentación justificativa adecuada, ante la Secretaría de las Cámaras Agrarias Locales o la Junta Provincial del Censo Agrario (Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, calle Capitán Méndez Vigo, n.º 10 - 1.º).

Del 1 al 21 de mayo, exposición al público de los Censos definitivos.

Desde el 2 de mayo hasta las 12 de la noche del día 9, presentación de candidaturas ante la Secretaría de la ya citada Junta Provincial del Censo Agrario.

Cultos en Santo Tomás

La Cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia de

Santo Tomás comunica a todos sus cofrades y demás fieles que la misa y procesión con el Santísimo tendrá lugar a las seis de la tarde del domingo, día 16. Con ocasión de celebrarse en este día la XV Jornada Mundial de Oraciones por las Vocaciones, la Junta Directiva ha acordado que, tanto la misa como la procesión, tengan esa intención, ofreciéndose, al final de la procesión, preces especiales según la voluntad del Papa Pablo VI. Concluidos estos actos, los miembros de la Cofradía se reunirán en la Sala de Juntas para deliberar sobre la celebración del día del «CORPUS DOMINICANO» que se celebrará este año en domingo, día 28 de mayo.

Vida de Sociedad

MISAS

Las misas que se celebren los días 17, 18 y 19, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, serán aplicadas por el alma de don Aurelio José González Sánchez (q. e. p. d.).

Pérdida

cartera documentos, junto a perfumería Perdiguero. Se sabe que fue recogida por unas niñas, a quienes se ruega su devolución en «El Diario de Avila» o Radio Gredos.

Miguel Gauro

Especialista enfermedades de la Piel y Venéreas.

Consulta diaria de 11 a 2

(Convenir horas, entre 11 y 2 horas).

Plaza de la Catedral 12 - 2.º D (Frente Hotel Continental).

Teléfono 21 12 44. AVILA. C. M. n.º 4

Ciudad y EDUCACION Y CIENCIA EN LA PROVINCIA

Reunión de Autoridades y Consejo Asesor con el Subsecretario

En el Gobierno Civil, después del acto solemne de toma de posesión de su cargo de delegado provincial por don Moisés Buenadicha, el subsecretario del Ministerio, don Antonio Fernández-Galiano, presidió una importante reunión en la que se trataron los problemas provinciales del sector educativo en sus aspectos, preescolar, escolar básico, B. U. P., y Formación Profesional, sin prisas y con gran ponderación de circunstancias. Don Moisés Buenadicha Gutiérrez había expuesto en su discurso de posesión algunas de las ideas principales que personalmente le inspiran: organizar en educación no es dirigir a padres, profesores, alumnos, entidades, etc., sino coordinar su participación respectiva; atención necesaria a las zonas rurales conociendo a fondo la provincia tan difícil geográficamente, y aspirar siempre a mejorar la calidad de la enseñanza, fomentándola... Aquí vino a pronunciar la palabra Fomento, título de aquel célebre Ministerio de donde partieron los más avanzados de la nueva civilización española comenzando por la Instrucción Pública.

El subsecretario había aludido a la extensión de los problemas educativos en toda España y luego resumiría la reunión de autoridades y Consejo Asesor manifestando que no eran los abulenses los problemas más graves: no vamos a una nueva Ley de Educación sino a la reforma de todos los sectores de la educación conectados entre sí, reforma global del sistema educativo, partiendo de una posición de cauto optimismo. En la reunión se pasó revista detenidamente al problema preescolar mirando a los pueblos que pueden ofrecerle como Arévalo, Candeleda, Arenas, Madrigal... Se trató de la limpieza y calefacción de los colegios de Básica, obligación que se quieren quitar de encima los Ayuntamientos siendo así que no pueden porque *los edificios de E. G. B. son de su propiedad como los Palacios municipales*, no del Estado. Problemas de sustitución de profesores, etc., y problemas de la enseñanza no estatal en su relación con el Ministerio con algunas particularidades del orden provincial.

He aquí el resumen de conclusiones, resumiendo las más importantes necesidades de la provincia:

1.ª Obras de reparación. Las

menguadas cantidades concedidas los pasados años hacen que el estado general de conservación de los centros de la provincia sea deplorable por acumulación de necesidades.

Actualmente se encuentran solicitadas sin conceder las siguientes cantidades:

a) Obras de menos de 250.000 pesetas, 18 millones.

b) Obras hasta 5 millones (Circular 1/72), 2.875.000.

c) Reforma, ampliación y mejora 1978. (Se concedieron 40 y se rebajó después a 24), 16 millones.

2.ª Ha quedado desierta la subasta del Centro de 8 Unidades en Burghondo, convendría disgregarla de los centros de Cáceres y Salamanca con que salió unida.

3.ª Coordinación de la asignación de transporte escolar con

las plazas de concentración en nuevos centros así como las asignaciones de comedor.

4.ª Problema de dotaciones para sustituir a profesores enfermos y otras causas, sólo contamos con 9 para un colectivo de cerca de 1.000 maestros, contando con un clima riguroso.

5.ª Rigidez administrativa y tardanza en el suministro en la concesión de mobiliario de Educación General Básica y B.U.P.

6.ª Un Instituto Politécnico nuevo en Avila capital.

7.ª Concesión de los 3.500.000 pesetas de la reforma, ampliación y mejora solicitados el 15 de diciembre pasado.

8.ª Secciones de Formación Profesional en Barco de Avila, Valle del Alberche y La Adrada.

9.ª Construcción del Centro de Formación Profesional de Primer Grado en Cebreros.

Tres heridos leves en dos accidentes de tráfico

En las últimas horas se han producido dos accidentes de circulación en las carreteras provinciales, a consecuencia de los cuales hay que registrar tres heridos, de carácter leve.

El primero de estos accidentes ocurrió el jueves, a las ocho de la tarde, en el kilómetro 137,500 de la carretera Nacional 501, de Madrid - Salamanca, en la travesía de San Pedro del Arroyo, donde chocaron el turismo «Seat 124», matrícula B-9.400-BC conducido por don Santiago Jordán de Urriez Cenantes, de 41 años de edad, vecino de Salamanca, y el «Seat 124», matrícula SA-8.850-C, conducido por don José Fuentes Pedrosa, de 52 años de edad, vecino de la localidad abulense de Muñogrande.

Como consecuencia del golpe resultaron con heridas leves el conductor del segun-

do turismo y la ocupante del primero, doña María Josefa Vega Ganuza, quienes fueron asistidos por el médico titular de San Pedro del Arroyo.

El segundo accidente tuvo lugar ayer viernes, a las tres y cuarto de la tarde, en el kilómetro 63,700 de la carretera N-403, Toledo Valladolid, término municipal de El Tiemblo, al salirse de la calzada y chocar contra un talud el «Seat 127», matrícula CE-2.309-A, conducido por doña Ana García Plaza, de 33 años de edad, vecina de El Tiemblo, que resultó herida, leve, siendo asistida en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra ciudad.

En los dos accidentes instruyó diligencias el Equipo de Atestados de la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Avila.

«Disponemos de los pisos más baratos»

Y también de los más caros, de mayor superficie, y más lujo

Por algo somos especialistas en SURTIDO DE VIVIENDAS

Av. de Portugal; P.º de San Roque; Av. de José Antonio; Av. 18 de Julio; C/ Capitán Peñas; C/ Deán Castor Robledo; C/ Capitán Méndez Vigo; C/ Bilbao; C/ Cardenal Cisneros; C/ Rufino Martín; C/ de Burghondo; Travesía de la Toledana; C/ Jesús del Gran Poder; C/ Eduardo Marquina; C/ Marqués de Santo Domingo; C/ Conde Don Ramón; Av. de Madrid; C/ Sargento Provisional; C/ Madrigal.

Antes de comprar, pregunte a «CAMARAL»

La Agencia que está a su servicio y al de todos los abulenses

«AGENCIA CAMARAL»

C/ Estrada, 2, 2.º

Teléfono: 21 26 49

Tierra de Avila

Abulensismo

Jovellanos, mirando al campo

Ha surgido esta figura en conversaciones académicas porque fue don Gaspar Melchor de Jovellanos el escritor y político español, nacido en Gijón en 1744 y estudiante de la Universidad de Santo Tomás, en Avila, quien sabiamente redactó el célebre Informe en el expediente de la Ley Agraria, una gran reforma en su tiempo. Su figura es harto conocida, si bien no muy a fondo estudiada... Se le conoce como alcalde de Casa y Corte en Madrid, secretario de Gracia y Justicia, quien al frente de tal departamento atacó a la Inquisición y discutió los latifundios e incluso las propiedades eclesiásticas, procuró humanizar la aplicación de la justicia, mostrándose además partidario de una reforma universitaria y de liberalismo económico, así como de una serie de medidas de carácter progresista... Un revolucionario en su tiempo, como tocado por las ideas del *Contrato Social* de Juan Jacobo Rousseau, que se dice tradujo e introdujo en España, de manera que fue detenido y deportado a Mallorca...

Pero era un gran español y como tal rechaza la cartera ministerial del Interior que José Bonaparte le ofrece, limitándose a representar a su Asturias en la Junta Central... Y es un escritor movido de un sincero afán de progreso, que ejerce una crítica mesurada y objetiva de la realidad de su tiempo, habiendo pasado como tal a la Historia de España, la grande y general Historia de nuestra Patria, como avanzado en ideas de máxima generosidad y humanista que fundamenta su ciencia moderna en su fe cristiana. Mirando al campo, Jovellanos dice así, cuando pronuncia su discurso inaugural en la apertura del Instituto Asturiano: «Sin la revelación, sin esta luz divina que descendió del Cielo para alumbrar y fortalecer nuestra oscura, nuestra flaca razón, ¿qué hubiera alcanzado el hombre de lo que existe fuera de la naturaleza? ¿Qué hubiera alcanzado aún de estas santas verdades que tanto ennoblecen su ser, y hacen su más dulce consolación?... Si algún estudio nos puede levantar a estas verdades, es el estudio de la naturaleza; es el estudio de este orden de cosas admirable que reina en ella, que descubre por todas partes la sabia y omnipotente mano que le dispuso, y que, llamándonos al conocimiento de las criaturas, nos indica los grandes fines para que fuimos colocados en medio de ellas...» «Venid vosotros a estudiar la naturaleza: poned los ojos en este

gran libro que la Providencia abrió ante todos los hombres para que continuamente le leyesen...»

Por cierto que en la *Memoria sobre Educación Pública* se nos muestra Jovellanos igualmente avanzado y moderno, sin que se le haya hecho justicia cuando los nuevos planes de enseñanza suprimen estudios de Humanidades. Decía enjuiciando el tema esto que sigue: «¿Será justa la preferencia que damos en el estudio de las Humanidades a las lenguas muertas, en perjuicio y con abandono de las lenguas vivas? Yo, por lo menos, veo en esta preferencia uno de los obstáculos que más se oponen a los progresos de la educación en general. Desde luego prolongan demasiado su período, y por lo mismo la imposibilitan; porque la vida del hombre es muy breve, su juventud pasa como un relámpago, las artes y profesiones útiles le llaman luego a un largo aprendizaje, y los empleos y cargos públicos a otros estudios que piden más larga y detenida preparación. Las primeras letras, bien aprendidas, le ocuparán hasta los nueve años. Si ha de estudiar bien la lengua y propiedad latina, la retórica y la poética, y la lengua griega, ¿no tocará ya en los quince años? Y bien: si no conoce todavía la gramática y la retórica castellana, los elementos de geografía e historia sagrada y profana, los de aritmética y geometría, y algunos principios de lógica y ética, ¿se podrá decir bien educado? Pero estos estudios le llevarán hasta los veinte años de edad, a que no pueden esperar los que se destinan a profesiones activas, y menos los que destinados a la Iglesia, al Foro, a la Milicia de mar y de tierra, o a la política, necesitan de otra preparación especial, que los detendrán hasta los veintiséis años o veintiocho... Es, pues, claro que un sistema de educación general, que no sea imposible o quimérico, debe renunciar a alguno de estos estudios». Esto quedó escrito en los últimos años del siglo XVIII por quien es, en pensamiento, tal vez el más avanzado y, en estilo, tal vez el mejor prosista, de dicho siglo.

Jovellanos nos invita, pues, al abandono de algunos estudios de las Humanidades y a mirar, en cambio, un poco más a la naturaleza, en su tiempo; pero partiendo para educar de un principio de fe: era sin duda la influencia de su formación en la Universidad típica española y él pasó por las aulas de la Universidad de Avila, Universidad mantenida

(Pasa a página 16).

XV Jornada Mundial de oración por las vocaciones en la Diócesis abulense

El Centro Diocesano de Pastoral Vocacional, con su sede en nuestra ciudad, ha organizado un programa de actos con motivo de celebrarse el domingo, día 16, la XV Jornada Mundial de oración por las vocaciones. Estos son algunos de los actos más destacados que tendrán lugar a lo largo de toda la semana.

—El domingo, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia de Santa Ana, se celebrará una Hora Santa presidida por el Prelado Diocesano. En este mismo día todos los sacerdotes acentuarán en sus homilias a los fieles la necesidad apremiante que siente la Iglesia en estos momentos respecto al tema de las vocaciones. En muchas parroquias se ofrecerán oraciones especiales por esta intención.

—El lunes, día 17, de nuevo el Sr. Obispo presidirá una concelebración eucarística en la iglesia de San Pedro, a las ocho de la tarde. Se espera que la afluencia de fieles sea muy numerosa.

—El sábado, día 22, habrá una Convivencia Vocacional para jóvenes en la Casa Diocesana de Ejercicios de la ciudad. Comenzando a las diez de la mañana los jóvenes asistentes vivirán durante todo el día la experiencia de sentirse más cerca de Cristo y escucharán a varios expertos en materia vocacional. Ese mismo día, a las ocho de la tarde, el Colegio Diocesano organiza una reunión para padres de familia sobre el tema de la «Vocación de los hijos».

—Aunque todavía esté sin confirmar, se espera que, en algún día de la semana, el

teólogo abulense Olegario González de Cardenal dé una conferencia sobre posibles soluciones a la problemática de las vocaciones en la Iglesia de hoy.

—Comunidades y centros religiosos también tienen organizados diversos actos con el mismo fin. De este modo toda la Diócesis vivirá este momento y estas necesidades eclesiales con especial interés y emoción.

Con motivo de esta Jornada Mundial, el Papa Pablo VI se ha dirigido a todos los católicos del mundo recordando algunos puntos de la mayor importancia para la Iglesia. Ciertamente que con la muerte o defeciones de muchos, han quedado abiertos enormes vacíos. Los que comienzan a trabajar en la viña del Señor ¿sienten todos el amor evangélico, la valentía cristiana, el fervor apostólico, necesarios para cumplir fiel, generosa y eficazmente su sublime misión? Pide el Papa que la Iglesia se una en oración incansable y confiada. Pide también que cuantos han sido llamados al ministerio que comprendan y valoren su vocación y que la amen con todo su ser. Todo esto logra su mejor sentido y orientación cuando se mira a Cristo y se le contempla en su misterio salvífico en unión íntima con su Iglesia. Termina el Papa exhortando a Pastores de almas, Religiosos, Educadores, Teólogos y Expertos a que ilustren e iluminen al pueblo cristiano, y a la juventud de modo especial, en tan fundamentales como sólidas enseñanzas.

También Mons. Felipe Fernández, Obispo de Avila, ha dirigido a todos los diocesanos una sencilla y cálida exhortación. Analiza nuestro Prelado los graves y punzantes problemas con los que se encuentra hoy la juventud a la hora de decidirse por un servicio total por la Iglesia de Cristo. No obstante, confía en los poderes divinos de la oración. Al igual que el Papa, invita a sacerdotes y religiosos a una mayor profundización de su vocación y a una más leal correspondencia a sus exigencias. Siempre optimista, concluye: «No sembremos angustia, cristianos abulenses, sembraremos fe. No sembremos nostalgia, sembraremos fe. No sembremos quejas ni acusaciones, sembraremos fe y esperanza».

PEDRO G. TEJERO, O. P.

Conmemoración de la fiesta de San Hermenegildo



Con motivo de la festividad de San Hermenegildo, Patrono de la Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos, de Tierra, Mar y Aire, se celebró una misa en la iglesia de La Magdalena, oficiada por el comandante capellán castrense de la Academia de Intendencia, que fue presidida por las primeras autoridades, presidente de la Hermandad con la Junta Directiva y asistiendo numerosos retirados de los tres Ejércitos, jefes, oficiales, tropa y viudas de militares.

A continuación, en el salón de actos del Gobierno Militar, y después de unas palabras del presidente de la Hermandad, don Juan Laorden García, se procedió a la entrega de obsequios a los retirados don Bonifacio Martín Salgado, comandante de Infantería; don Andrés Piquero Cabrero, sargento músico y doña Segismunda Mañoso Gil viuda de Guardia Civil.

(Fotos MAYORAL).



Historia de las Grandezas de la Ciudad de Avila

Por Fray Luis de Ariz

I

Ahora hace once años que publiqué en esta sección de misceláneas abulenses, dos A. Antañones, dedicados al realmente primer historiador general de nuestra ciudad: el Padre Ariz.

Con el, literariamente, feliz acontecimiento de haberse publicado en FACSIMIL, por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, la obra cumbre del Padre Ariz editada en 1607, y ahora prologada por don Tomás Sobrino Chomón, nosotros volvemos a repetir lo manifestado en «El Diario de Avila», en 1967.

Primeramente como acto de merecido homenaje a la Caja General de Ahorros y M. de Piedad de Avila, por su obra cultural al reeditar un libro tan interesante y difícil de localizar y consultar.

Y además, por si algo de lo que entonces —1967— publicamos pudiera, completar en algún mínimo aspecto, principalmente, las relaciones del Padre Ariz, y la publicación de su obra, con el Consistorio Municipal Abulense.

Los bibliófilos y principalmente los como nosotros modestos coleccionistas, nos sentimos sinceramente orgullosos ya de poder poseer tan preciado libro, que hasta ahora era un verdadero mirlo blanco y rara avis terris, por la escasez de sus ejemplares, en bibliotecas, tanto oficiales, como privadas.

He aquí lo que publicamos en 1967:

«El Padre Arriz era natural de Nájera. Su padre fue ecónomo de Orense y en la iglesia de esta ciudad obtuvo Luis de Arriz un canonicato, al que renunció para profesar la religión de San Benito en Valvanera, donde murió dando siempre ejemplo de piedad y erudición.

Escribió dos libros interesantes: Historia de las Grandezas de Avila, editada en Alcalá de Henares, en folio, en 1607 y otra Historia de N.ª S.ª de Valvanera en 1608 en 8.ª.

Con los anteriores datos, tomados de «Biografía Eclesiástica de A. P. Rubin de Celis», podríamos inclinarnos a suponer que Fr. Luis no saldría nunca de Valvanera. Pero no fue así.

El 18 de febrero de 1606, el Corregidor don Luis Pacheco dio cuenta en el Consistorio, de Avila, de haber hablado en Valladolid, a la sazón Corte de las Españas e Indias, al General de la Orden de San Benito, para que el Pe. Fr. Luis Arriz se quede aquí y como *traí* carta del General para que el dicho Padre, para que se vuelva aquí y de cómo sobre ello todo oído y entendido por Ciudad (léase Ayt.ª) acordaron que se le envíe la dicha carta, al P. Fray Luis, para que vuelva aquí.

El regreso de Arriz a Avila no era fácil; por lo que en 23 de marzo de 1606 se leyó en Ciudad una carta del Padre Arriz en la cual pide se escriba al Pe. General de la Orden otorgue el venir a esta Ciudad al Pe. Fr. Luis de Arriz y conferido de la conveniencia resultó: De tratarse de la conservación del Priorato de N.ª S.ª de la Antigua, conforme a la diligencia que el Sr. Don Ju.º S.º hizo con el Provincial y todos unánimes y conformes acordaron que sobre la conservación del dicho Priorato, se escriban las cartas que convengan dando esperanzas que la Ciudad desea el aumento de la dicha casa y lo procurará adelante con veras. Y así mismo que se escriba al Padre General que permita y dé licencia al Padre Fray Luis de Arriz para que venga a este priorato de N.ª S.ª de la Antigua.

El 4 de junio de 1611 el Prior de N.ª S.ª de la Antigua, que no era el Padre Arriz, pidió una limosna para poder continuar las obras que se están haciendo en dicho Monasterio y Casa, pues de no dársela es fuerza el no poder vivir ni asistir la dicha casa.

Y entendido por la Ciudad se acordó que al dicho Monasterio y Casa de N.ª S.ª de la Antigua se les dé de limosna cuarenta mil maravedís para acabar la dicha obra...

Pero cuando se dio a conocer la erudición del Padre Arriz fue en 12 de abril de 1603.

En esta fecha los Srs. Justicias y Regidores, de Avila, «dijeron que en esta Ciudad hay, en el Monasterio de N.ª S.ª de la Antigua un monje benito, que es Fray Luis de Arriz, persona que ha mostrado mucha voluntad a esta Ciudad y puéstolo por obra, sacando con particular cuidado, su fundación —por uno de los diez Hércules— y principios y perlados que ha habido en su Santa Iglesia, junto con la Nobleza...

La Historia de las Grandezas de la Ciudad de Avila del Padre Arriz, no obstante contener bastantes cosas interesantes, es muy poco conocida y rara de consultar.

Dé cómo fue impresa, a expensas de la Ciudad de Avila, lo veremos en otro Antañón».

Arsenio GUTIERREZ PALACIOS.

Candeleda

GRESCA significa Grupo de Estudios Rurales de Candeleda y Comarca

El Grupo de Estudios Rurales de Candeleda y Comarca (G. R. ES. C. CA.), en relación con los últimos acontecimientos sobre el llamado «caso Gredos», y a la vista del confusionismo que se está creando en la opinión pública en torno al tema, quiere hacer público el siguiente comunicado:

«Como es sabido, el tema de Gredos saltó a la opinión pública, hace aproximadamente un año, con motivo del proyecto de Normas Complementarias y Subsidiarias de Hoyos del Espino, promovido por la sociedad PROGRESA y que hubiera supuesto, de haberse aprobado, la total e irreversible degradación del medio natural de la sierra. Sin embargo, esta degradación ni se hubiera iniciado con la ejecución de este proyecto ni terminó con la no aprobación del mismo, sino que, por el contrario, el deterioro de Gredos y su entorno continúa progresivamente.

En este sentido, la sierra de Gredos no ha merecido atención más que por parte de las inmobiliarias especuladoras y, como contraposición, la respuesta de los grupos ecologistas, preocupados en la mayoría de los casos, únicamente del medio físico, anteponiendo éste al hombre de la zona. Ambas posturas son consecuencia de la colonización a que está sometido el medio rural por parte del medio urbano. Colonización que incide en el aspecto humano, concretándose en el caso de Gredos en la represión de una cultura autóctona, en el subdesarrollo y en la emigración que padecen sus habitantes.

Se puede pensar que este es un problema más general que el de una zona como Gredos y su comarca; pero es precisamente por ser Gredos un tema de actualidad, en estos momentos en que la Administración dice preocuparse por la solución parcial de algunos de sus problemas, por lo que,

como afectados, queremos incidir en este aspecto.

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a través de la Dirección General de Urbanismo, está realizando en estos momentos el proyecto de Plan Especial de Gredos, que afecta a 85 municipios de Avila y Cáceres, en el que se aborda exclusivamente el problema del planeamiento urbanístico de la zona. Al mismo tiempo, desde círculos ecologistas se está planteando reiteradamente como alternativa única o prioritaria la creación del Parque Nacional de Gredos. Ambas opciones son insuficientes por abordar el problema parcialmente.

Estamos de acuerdo en que se han de establecer unas bases para la planificación urbanística y para la conservación de la sierra, pero no pasar de ahí sería minimizar los problemas que se nos plantean a los habitantes de la zona, y que son fundamentalmente de orden socio-económico.

Así pues, cualquier proyecto que se haga para atender la problemática de Gredos, tiene que participar de una visión global, contemplando los siguientes aspectos:

1.º—Fomento y desarrollo de las actividades productivas tradicionales, con la realización de la infraestructura necesaria (electrificación rural, red viaria, vivienda rural, aprovechamiento de aguas...).

2.º—Creación de industrias transformadoras, no contaminantes, de los productos de la zona.

3.º—Dotación de un sector servicios, hoy inexistente, adecuado al medio (sanidad, enseñanza...).

4.º—Protección del entorno natural de Gredos, siempre que las eventuales restricciones que hayan de introducirse a las actividades productivas tradicionales no sean impuestas, como hasta la fecha, sino negociadas con los afectados.

5.º—Planeamiento urbanístico que contemple la conservación del medio y las demandas del turismo no como únicas posibilidades de desarrollo, sino como un aspecto marginal del mismo y supereditado a los puntos anteriores.

En definitiva, la solución del problema de Gredos pasa por la consecución simultánea y urgente de estos objetivos, previo estudio de un proyecto de desarrollo integral de la zona, cuyo marco legal, que excede tanto las limitaciones de un Plan Especial como de una Ley de Parque Nacional, debe ser el de un Plan Director Territorial de Coordinación.

Las posibilidades de actuación que ofrece el marco de un Plan Director, al contemplar un enlace entre la planificación física y el planeamiento socioeconómico, siendo vinculante para todas las administraciones afectadas, permitiría asimismo la creación del Parque Nacional y el necesario planeamiento urbanístico. Mientras que realizar el Plan Especial de Gredos, o crear el Parque Nacional independientemente, aunque no sería incompatible, como ha manifestado el subsecretario de Ordenación Territorial y medio ambiente, con un Plan Director, lo limitarían de tal forma que los intereses de los habitantes no podrían ser ya atendidos.

Por otra parte, para que esta solución de los problemas que Gredos tiene planteados llegue a ser un hecho, es imprescindible la participación de los habitantes de la zona en todos los estudios o proyectos que se realicen. Está claro que nuestras alternativas no serán consideradas mientras la Administración sólo llame a sus Comisiones de Estudios a los grupos ecologistas urbanos. También es cierto que, por las propias limitaciones del medio, la articulación de organizaciones reivindicativas de la comarca es mínima. Pero estos obstáculos solamente podrán ser salvados por un contacto en tre todos los habitantes y grupos de la comarca que posibilite la defensa común de nuestros intereses.

Firma: GRUPO ESTUDIOS RURALES DE CANDELEDA Y COMARCA.—Jesús Ribera Córdoba, Pedro Vaquero Sánchez, Emiliano Sánchez Monforte y Juan José Jiménez Sánchez.

Auto-Escuela «Avila»

SORTEARA ANTE NOTARIO, UN CITROEN DYANE - 6 ENTRE AQUELLOS ALUMNOS QUE SAQUEN EL PERMISO DE CONDUCIR HASTA EL 30 DE ENERO DE 1979.

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

Nuestra región



Pros y contras de la preautonomía castellana

UCD de Segovia convocó una mesa redonda en la que se discutieron unos y otros

SEGOVIA.— La Unión de Centro Democrático de Segovia ha convocado una mesa redonda para hablar de la preautonomía y que cada partido y cada entidad pudiera expresar libremente su pensamiento al respecto. Quizá no se llegue muy lejos con estas tomas de contacto, pero parecen realmente oportunas para ir clarificando posiciones y conociendo pareceres y tomas de posturas. En este sentido, cosas interesantes se han puesto sobre el tapete (ya que se trata de mesa redonda).

TEMAS CONFLICTIVOS

Tras situarse el estado actual del asunto, se expusieron algunos de los temas que parece se presentan como más conflictivos, tanto en la propia asamblea de parlamentarios como en las negociaciones con el Gobierno. Por ejemplo, la posible delimitación geográfica de la región ante los pasos que se están dando.

Por ahora están incorporadas ocho provincias de las once que inicialmente figuraban. Otro punto conflictivo es el de la presencia de las diputaciones provinciales en el Consejo General de Castilla y León. Cabe señalar a este respecto que la corporación segoviana ha reclamado ante su ausencia, que no considera justificada, y se ve apoyada en tal sentido por Comunidad Castellana. Por su parte, UCD propone que estén representadas las diputaciones, pero no opina así el PSOE, por no considerarlas entes democráticos. La solución, pues, ha de darla el Gobierno. Otro punto conflictivo es el referente al número de integrantes de la futura asamblea, que parecía elevado.

¿CONVIENE EL REFERENDUM?

Se habló de un tema importante. La conveniencia o no de proponer un referéndum a la provincia, bien con carácter provincial, bien por municipios, para consultar sobre la integración segoviana en el régimen preautonómico. Por este procedimiento se inclina Comunidad Castellana, pero se puso de relieve que ante dicha posible solución es preciso tener un cuidado extremo, puesto que en Segovia, la capital, Cuéllar y cuatro municipios más pudieran hacer que las opiniones se inclinaran a favor de la autonomía, cosa que quizá no quisieran otros muchos municipios; pero el censo de la capital y los cinco

señalados es un tercio del total de la provincia, lo que hace suponer que se jugaría con una ventaja de antemano.

Comunidad Castellana señalaba que con las preautonomías se están creando nuevas murallas entre distintos pueblos y algunos de ellos se van a ver configurados por un regionalismo falso, de espacios territoriales y no de comunidad cultural, de vehículos económicos. Indicaba también esta entidad regionalista que la región ahora tratada olvida a unos castellanos que, establecidos en provincias como Guadalajara y Madrid, son tan

castellanos como los de Castilla la Vieja, aparte de que el reino de León, que tiene unas características bien definidas, no podría mezclarse con los castellanos.

La representación del PCE opinó que se necesitaban unas fórmulas de transición para después acceder a la verdadera autonomía, mostrándose partidario con algunas de las expresiones formuladas en el sentido de que antes que la región está la propia Segovia.

El tema, por supuesto, sigue en pie; sigue «sobre la mesa». Y todavía dará mucho que hablar por aquí.

Pablo Martín Cantalejo



Areilza presentó su partido en la capital

SALAMANCA.— «Personalmente puedo aportar mi objetividad, mi moderación y mi experiencia en una acción de Gobierno», ha declarado en Salamanca José María de Areilza, con motivo de la presentación de su partido Acción Ciudadana Liberal en esta capital.

Al igual que en Valladolid, en una conferencia-coloquio, a la que han asistido centenares de salmantinos, José María de Areilza ha hecho una

reflexión crítica del momento político español.

En una rueda de Prensa ha manifestado en cuanto a su partido que no trata de incorporar el dogmatismo de la doctrina liberal, sino el sentido de respeto a los derechos cívicos de la persona: sería imposible pensar en una sociedad liberal químicamente pura, puesto que incluso el Estado español es actualmente el primer empresario del país.

F. Gómez de Liaño

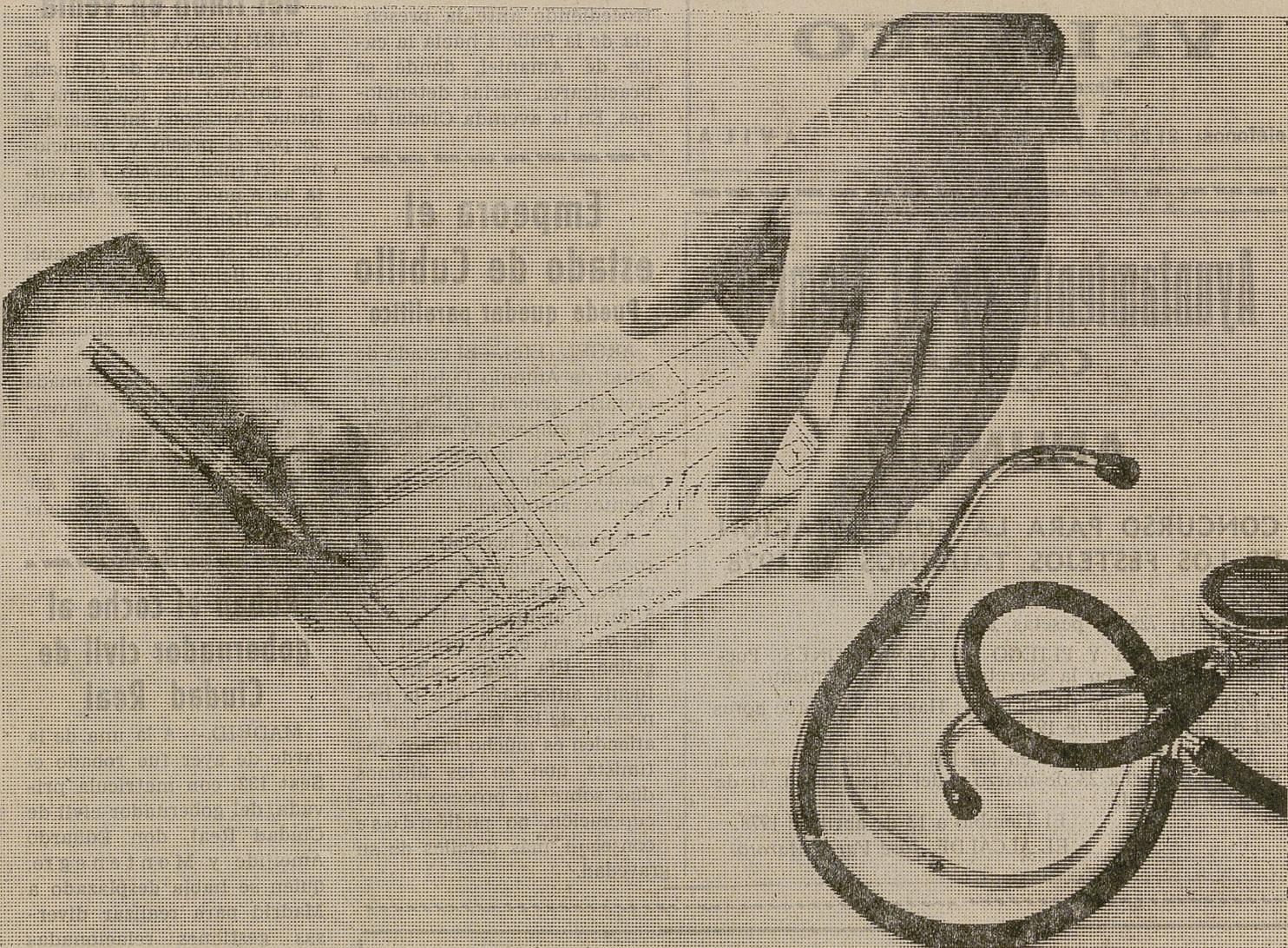
OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)
Paseo D. Carmelo, 22-bajo — Teléfono 22 21 82
(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n° 5

¡Por tu Salud!



Unas medicinas inadecuadas son perjudiciales.

Rotundamente NO, a la autorreceta.
No abusos de los medicamentos.
Cuidate de no tomar grandes dosis.
Una visita a tiempo al Médico,
ahorra poner en grave riesgo
el tesoro más valioso: La salud.

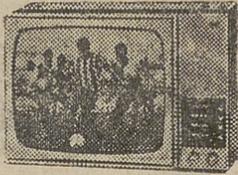
El Médico es un profesional
que domina una ciencia compleja.
Un hombre que tratará de comprenderte y ayudarte.
Por el bien de tu salud, sólo el Médico
puede recetarte el medicamento
y la dosis más adecuada.

NO TE RECETES A TI MISMO. CONSULTA A TU MEDICO.

Es un consejo del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social,
con la colaboración de la Industria Farmacéutica



La pequeña pantalla ofrecerá: mañana



A las OCHO de la tarde desde el nuevo campo de fútbol de la Carretera de Sarriá, de Barcelona, el partido de fútbol correspondiente al Campeonato Nacional de Liga entre los equipos Español y Santander.

ELECTRODOMESTICOS

JIMENEZ

Las mejores marcas a

los mejores precios

VISITE NUESTRA EXPOSICION

Reyes Católicos, 14 — (Pasaje Caja de Ahorros) AVILA

AUTOMOVIL

Fundas, cubre volantes, reposacabezas, radio-cassetes, porta-cassetes, alfombras, porta equipajes, porta esquís, portátiles, adornos, espejos, cargadores de baterías, guantes, porta fotos, botiquines, perritos de adorno, linternas, etc.

LE OFREGEMOS CUANTO PRECISE PARA SU AUTOMOVIL NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO LE ASESORARA:

VELASCO

Plaza de Santa Teresa, 3
— Mercado Grande —

Teléfonos: 21 26 73 y 21 26 74

AVILA

Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila)

ANUNCIO

CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE LOS FESTEJOS TAURINOS DE 1978

PRECIO: 725.000 pesetas, a la baja.

EXPEDIENTE Y PLIEGO DE CONDICIONES: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

PRESENTACION DE PLICAS: Hasta las catorce horas del día 28 de abril de 1978.

ANUNCIO: Publicado en los BB. OO. de la Provincia núm. 35 de fecha 23 de marzo y del Estado núm. 81 de fecha 5 de abril.

El Tiemblo a 13 de abril de 1978.
EL ALCALDE, José Varas Maroto.

Sucesos Treinta y cinco detenciones practicó ayer la Policía en Madrid

MADRID.— Según comunica la Jefatura Superior de Policía se han producido ayer diversos incidentes sin mucha importancia con motivo de una manifestación convocada por Convención Republicana de los Pueblos de España, que había sido desautorizada.

El grueso de los incidentes se produjo en la zona de Cuatro Caminos, a partir de las ocho de la noche, donde grupos de 40 ó 50 jóvenes realizaron algunos «saltos» y cruzaron vehículos en la calzada. En la calle de Bravo Murillo, a la altura de Alvarado, lanzando un «coctel Molotof» contra un «jeep» de la Policía, sin que se produjeran heridos. A partir de las nueve de la noche estaban remitiendo en esa zona los altercados, ante el acoso de la Policía.

Posteriormente, en la Gran Vía, un grupo de individuos intentaron manifestarse, retrocediendo ante la presencia de la Policía hacia la calle de Amaniel, donde se practicaron varias detenciones. En la avenida Ciudad de

Barcelona un grupo de cuatro jóvenes saltó al centro de la calzada para interrumpir el tráfico, lanzando un «coctel Molotof».

A las diez y cuarto de la noche la situación se había normalizado en toda la ciudad.

Según cálculos de la Jefatura Superior de Policía participaron en total unos 400

manifestantes, en su mayoría jóvenes comprendidos entre los catorce y dieciséis años, muchos de ellos con una actuación violenta.

Gracias al efectivo despliegue policial no se han producido incidentes graves —la Policía sólo tuvo que emplear botes de humo en una ocasión— y se han practicado 35 detenciones.

Queda colgado al intentar tirarse al río en su huida de la Policía

MADRID.— Dos individuos fueron sorprendidos por la dotación de un coche patrulla cuando, de madrugada, se encontraban en el interior de una tienda de electrodomésticos del paseo de la Florida, para entrar en la cual habían roto la luna del escaparate,

produciéndose uno de ellos un corte en la mano derecha que sangraba abundantemente. Al ver llegar a la Policía salieron huyendo y uno de ellos trató de tirarse al río Manzanares, pero quedó colgado de la barandilla y fue rescatado por la Policía, que procedió a su detención.

Los frustrados ladrones fueron identificados como Fernando Camacho González, de veinte años, y Carlos Santiago Torres, de veintiséis. Este último tiene numerosos antecedentes por delitos contra la propiedad, tráfico y consumo de estupefacientes, tenencia ilícita de armas y lesiones.

Ante el establecimiento tenían aparcado un coche, Seat 1.430, robado y que estaban llenando con diversos electrodomésticos de la tienda.

Ya hay comprador del riñón en venta

TARRAGONA, (Efe).—El jefe de Telégrafos de Granada ha enviado un telegrama a Radio Tarragona interesándose por el precio y condiciones del riñón puesto a la venta hace unos días por Manuel Freire Beltrán.

Como se recordará Manuel Freire Beltrán ofreció a la venta uno de sus riñones debido a su precaria situación económica.

El comprador de Granada se enteró de la puesta en venta del riñón a través de la prensa de su ciudad y se interesa en su compra por ser necesario para una hermana suya.

Roban el coche al gobernador civil de Ciudad Real

MADRID.— A la una de la tarde de ayer fue robado el Seat 132, con matrícula privada, del gobernador civil de Ciudad Real, don Eduardo Ameijide y Montenegro, quien se había desplazado a Madrid para realizar diversas gestiones relacionadas con su cargo.

Ocurrió cuando el señor Ameijide fue conducido por su chófer a un inmueble situado en la avenida del Generalísimo, en Madrid. El conductor descendió del automóvil para bajar el equipaje e introducirlo en el local donde iba a alojarse el señor Ameijide. Cuando salió observó que el coche salía a toda velocidad, al volante iba un individuo cuyo rostro no pudo ver.

Empeora el estado de Cubillo Puede quedar paralítico

ARGEL (Efe).—El estado de salud de Antonio Cubillo, secretario general del M.P.A.I. A.C., ha empeorado en las últimas horas, temiéndose que pueda quedar paralítico, según fuentes autorizadas.

A pesar del hermetismo que rodea la situación del paciente, víctima el pasado día 5 de un atentado a la puerta de su casa en la capital argelina, Efe pudo saber de fuente autorizada que la impresión de los médicos que le atienden es mucho menos optimista que en los últimos días sobre su proceso de recuperación, no pudiéndose conseguir más detalles de su gravedad.

AGENDA

Mañana, domingo, día 16 de abril de 1978.

SANTOS: Toribio de Liébana, Fructuoso, Paterno, Engracia, Lamberto, Calixto, Cayo, Cremencio, Carisio, Leónidas, Baudillo, Benito-José Lebre, Joaquín, Bernadeta, Soubirous.

SOL: Sale a las 7,34 y se pone a las 20,56.

LUNA: Sale a las 15,15 y se pone a las 4,17.

HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Mañanas, de 10 a 2.

Domingos y Festivos

De 11 a 1,30.

Los lunes, cerrado por descanso personal.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 14:

6 4 8

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Sábado	15	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avda. de José Antonio, 12) —Teléfono 22 01 96—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—
Domingo	16	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avda. de José Antonio, 12) —Teléfono 22 01 96—	(1) D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Royo, 15) —Teléfono 21 31 78—

(1) Domingos y festivos, sólo hasta las 2 de la tarde.

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

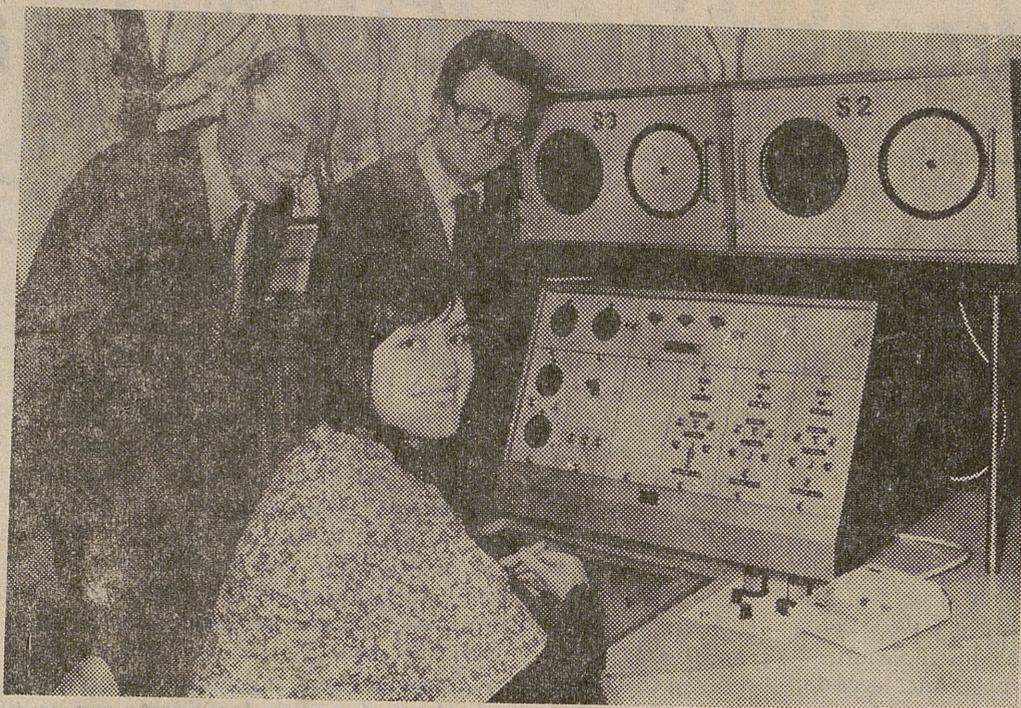
Teléfonos 211220 y 21246J

AVILA

MUNDO LABORAL

Dos mujeres capitanes de barco

HAMBURGO. (DaD). — Gabriele Schneidewind, hamburguesa de veintidós años, es una de las dos primeras mujeres que comandarán un buque mercante de Alemania Occidental. Han cursado tres años de estudio en la Academia Naval Mercante de Hamburgo y han estado embarcadas dieciocho meses en buques mercantes que cubren la ruta de Africa, en calidad de oficiales de tercer rango. Terminarán el periodo de instrucción y de prácticas en mil novecientos ochenta y entonces podrán asumir el mando de grandes buques mercantes. En la foto, Gabriele realiza prácticas en el simulador de radar, en presencia de dos futuros capitanes varones.



RICHARD NIXON EN EL RECUERDO

“El mundo seguirá siendo competitivo, seguirá siendo peligroso”

De Nixon a Carter: giro de 180 grados en política exterior

Richard Nixon intentó negociaciones en la cumbre para la limitación de las armas ofensivas. Dentro del programa, incluyó la probabilidad de la reducción de las mismas. Hermosa y noble ambición que no se ha llevado a cabo; más bien al contrario, los poderosos trabajan denodadamente en la perfección de su armamento en cuanto a técnica y número. Se llegó al acuerdo de la limitación de armas, pero sólo al acuerdo que queda ya en el recuerdo.

Washington dice que ha detectado numerosos hangares rusos en los que se fabrica el tipo de arma prohibido. Por otra parte, de Moscú se dice que los primeros en romper el acuerdo han sido los Estados Unidos. Pero el tira y afloja ha llegado a lo previsto: a ver quien puede más.

Pero no se trata aquí de comentar lo que ya se conoce por ser noticia diaria, sino de recordar las ambiciones de aquél flamante Nixon años antes de que el mundo se le echara encima y lo enterrara entre las ya viejas ruinas del Watergate.

«Sé, en razón de mi cargo, que si diera hoy una orden para lanzar un ataque atómico contra la Unión Soviética, quizá perecerían 70 millones de rusos y 70 millones de norteamericanos. El líder de la URSS no ignora que sucedería exactamente la misma cosa si él se decidiera a dar ese paso. Es por tanto, una elección

inaceptable para cualquier dirigente. Así ¿qué podemos hacer?

«En primer lugar, debemos mantener discusiones en la cumbre para reducir las zonas en que existe la posibilidad de entrar en conflicto. Por ejemplo: Europa, el Oriente Medio y la zona más periférica del Sudeste de

so y del pueblo norteamericano no es defendible. Por tanto, es en interés de la paz, que se limiten los arsenales y también en interés del progreso interior. Los soviéticos y nosotros queremos esa limitación con dicho fin».

«En mi opinión, hay una buena oportunidad de llegar a un acuerdo en

fuerzas a niveles que infundan respeto a los líderes de la Unión Soviética. No podemos quedar rezagados. He de subrayar enérgicamente que el pueblo norteamericano, nunca debe enviar a cualquiera que ocupe mi cargo a una conferencia como representante de la segunda nación más fuer-

rantizar el éxito de la negociación es que respetemos la fuerza de cada uno, sabiendo que a ninguno se le va a permitir lograr una ventaja sustancial. Teniendo esto bien presente, existen probabilidades para el acuerdo».

«Algunos de los editoriales publicados tras los anuncios de mis viajes a China y a la Unión Soviética, se caracterizaron por un ingenuo sentimentalismo. En efecto, los editoriales comentaron que, aunque sólo sea por conocernos, nuestras diferencias se disolverán y el mundo estará más seguro instantáneamente. Pero esto no es cierto. Yo quisiera que el mundo fuera así pero no lo es. El mundo va a seguir siendo peligroso, va a seguir siendo competitivo. Pero un enfoque pragmático por parte nuestra y por la suya, puede conducir a un control de estas fuerzas destructoras. Esta es nuestra tarea y la tarea de Brezhnev, Kosyguin, Mao Tse Tung y Chu En Lai».

Estas declaraciones las hizo Nixon en una rueda de prensa hace casi una docena de años. Lo que ha ocurrido realmente es bien diferente a los planes del flamante Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon.

Manuel Candelario

EUROPA PRESS.



Asia. En segundo lugar, hemos de considerar la aterradora potencia de las armas nucleares y ver si hay algún medio de detener la «escalada» de la carrera de armamentos así como reducir el prohibitivo coste de los mismos. Tal coste, en términos de diversión de recursos que pueden emplearse para elevar el nivel de vida del pueblo ru-

las conversaciones SALT: una limitación en las armas ofensivas y defensivas. Pero esto es solamente una limitación; sólo el primer paso. El próximo sería una reducción mutua de armamento; y ese es, por supuesto, el objetivo que perseguimos».

«Dicho esto, los Estados Unidos deben, en tanto no se llegue a un acuerdo, mantener sus propias

te del mundo. La razón de ello no se basa en ninguna actitud xenófoba: que ser el primero es el destino norteamericano».

«Desde una posición práctica para la negociación, las posibilidades de conciliación se reducen considerablemente si el hombre sentado al otro lado de la mesa, cree que su oponente es más débil que él. Lo que puede ga-

Irrefrenable incremento de los accidentes de trabajo

Los accidentes de trabajo, una consecuencia —ya veremos hasta qué punto inevitable— en el cotidiano esfuerzo de ganarse el pan de cada día, ya fueron captados por la retina genial de Goya. «El Albañil Herido» es todo un símbolo. Siempre fueron un riesgo los trabajos, pero éstos se incrementaron con la industrialización, hasta alcanzar un máximo en los años 30, en que empezó a desarrollarse la medicina y la seguridad en el trabajo. A partir de entonces se observa un descenso, que dura hasta el año 1960. Desde este año se contempla un recrudescimiento «increscendo» de los accidentes laborales, que todavía en 1978, no se

han detenido, sino que siguen en ascenso en todos los países industrializados, superdesarrollados, a pesar de su medicina de primera calidad y de sus normas de medicina e higiene, así como de las medidas de prevención técnicas (seguridad) de rigurosas aplicaciones en muchos países, en donde a pesar de todos los esfuerzos no se detiene la galopada, hacia arriba de los accidentes, que constituyen con la inflación económica otra plaga de los países industrializados. Este es el concepto de base con que inició su conferencia el doctor Sangro Torres, en el ciclo de conferencias organizado por el Plan Nacional de Higiene y Segu-

ridad en el Trabajo, en su «Campaña Nacional de Sensibilización».

Según el doctor Sangro, un experto en medicina laboral, los motivos de los accidentes se extienden en profundidad, a unas causas lejanas (riesgo), a otras más inmediatas (peligro) hasta llegar al accidente en el que se considera el tiempo, el lugar y el orden.

Los accidentes son como un inmenso iceberg en la problemática del trabajo, en el que solo asoma la punta, que es el accidente sin lesiones, llamados incidentes. La relación numérica entre estos tres grados es de 1 accidente con baja, a 3 accidentes sin baja, y

a 300 incidentes. Las causas son iguales para todos.

La única forma de luchar contra esta plaga es el trabajo en equipo no solo de médicos e ingenieros, sino de psicólogos y sociólogos, ya que la mayor parte de los accidentes se deben a factores psíquicos, y son un resultado de tensión o insatisfacción en el trabajo o fuera del trabajo en su mayoría. Esto explica, que a pesar de las medidas médicas y técnicas, el accidente laboral siga en aumento.

Al analizar un accidente se estiman una serie de pormenores que pueden tener un gran interés a la hora de tomar medidas preventivas de

seguridad, tanto física, como técnica y psicológica.

Por supuesto lo primero que se analiza es la causa del accidente. En España, en cuanto a porcentajes, el mayor número de accidentes corresponde con ligeras oscilaciones, según el año, al capítulo de choque o golpes contra objetos u obstáculos o al de caídas, o al de máquinas, o al de manejo de objetos sin aparatos mecánicos.

Un segundo concepto que se analiza es el lugar de la lesión. Si los consideramos referido a la parte anatómica lesionada por el accidente, nos encontraremos con una escala decreciente, en que el primer puesto lo ocupa la mano derecha; el segundo, el pie, luego la mano izquierda, seguido de los ojos, después la pierna, a los que siguen otras partes relativas al tronco para concluir en cuarto lugar el oído. Claro está que esta distribución se refiere a los accidentes en general. Pero la localización varía, si se tiene en cuenta cada actividad laboral.

El tercer concepto contemplado es la naturaleza de las lesiones. De los diecisiete subconceptos descritos el primer lugar lo ocupan las heridas, por el siguiente orden: contusiones, inflamación del aparato visual, quemaduras, luxaciones, fracturas, hernias, mutilaciones, cuerpos extraños, conmociones, asfixia, electrocución, que ocupa el doceavo lugar. Por supuesto que estas lesiones también dependen de la clase de trabajo que se realice. Por ejemplo, un campesino sufrirá sobre todo más insolaciones y congelaciones que un mecánico, y un electricista o trabajador de una empresa de electricidad, correrá más riesgos de una electrocución que un peluquero.

Un fenómeno que se estudia con cuidado es el tiempo. En primer lugar la hora del accidente y en segundo término, dentro de la jornada laboral, la hora en que ocurrió dicho accidente. En este último aspecto, cuando suceden más accidentes es en las tres primeras horas de trabajo. A lo largo del día, el período más sobrecargado de accidentes estimando 25 actividades laborales— de las ocho a las doce horas.

Dr. OCTAVIO APARICIO.

*Este mensaje no es una orden, ni habla de obligaciones.
Es la invitación a una adhesión voluntaria. En bien de todos.*

CONVOGAMOS

a todos los fabricantes y comerciantes del país a mantener sus precios estables. Aquellos que participen podrán hacer uso del distintivo "precio estable", que será ampliamente difundido por todos los medios de comunicación. Es una operación de interés para todos los sectores.

Para el Fabricante

El fabricante que se comprometa a mantener sus precios estables podrá adherir a sus productos el distintivo "precio estable" o colocar un indicativo sobre aquéllos que ya están distribuidos y en exposición.

La campaña de publicidad que se realizará, por su magnitud e importancia, llevará al comprador a buscar exactamente los productos de "precio estable". Toda una gran campaña de publicidad de alcance nacional de la que puede beneficiarse completamente gratis.

Para el Comerciante

El comerciante puede distinguir su establecimiento con el cartel del "precio estable", que le compromete a no aumentar sus precios.

Igualmente debe colaborar en la señalización de los productos de "precio estable", porque ello será de gran ayuda para sus ventas.

Una gran campaña de publicidad de la que puede beneficiarse completamente gratis.

Para todos

La campaña del "precio estable" representa el esfuerzo de todos en bien de todos.

En bien de la economía del país. En bien de la convivencia. Es una lucha contra la inflación que el país necesita. Es la gran "operación estabilidad". De todos y para todos.

Para el Comprador

El distintivo de "precio estable" es una orientación para el consumidor. Seleccionando productos, servicios y establecimientos de "precio estable" sabe que puede mantener estable su presupuesto.

Para mejor información y para disponer de adhesivos y carteles de "precio estable", dirigirse a la Jefatura Provincial del Ministerio de Comercio y Turismo y a la Cámara de Comercio local. Le esperamos. Estamos a su disposición.

Autoescuela COLLADO

**COMPRE YA SU VIVIENDA
Habitat PRADO SANCHO**

Nación con juventud parada
es nación sin cimientos en
su futuro.

Del vivir cotidiano

**Poema del galeno:
Angel Torres Alonso**

La frágil urdimbre donde plasma el recuerdo,
lene recuerdo humano,
despliega en el alma del poeta,
emigrante sumiso del vivir cotidiano,
la efígie bronceada del doctor admirable:

Angel Torres Alonso, humana contextura
de la sublime entrega de una vida ardorosa;
voluntad consagrada, sin desmayo ni pena,
al servicio implacable de la bondad y el bien;
de la fraterna marcha, de ritmo inexorable,
en compás solidario hacia un mundo mejor.
Angel Torres Alonso, bisturí de pinceles,
con paisajes sedantes del dolor y la muerte;
esperanza inmortal hacia el mundo imposible,
y real y posible en la conciencia noble.
Angel Torres Alonso, caballero del pueblo,
que enjugaba la lágrima y el último destello
del desaliento en la desesperanza.
Angel Torres Alonso, maestro generoso,
que cruzaste la vida por el camino angosto,
exento de zarzales, y del
que anduviste el camino sin dudas y temores
hacia el eterno asilo de la bondad suprema,
de la bondad de Dios.

Angel Torres Alonso, nada turba tu lucha,
titán en la impotencia de tus limitaciones;
nada trunca la senda de tu fe y tu esperanza:
miserias de la carne, misterios que corroen
el cuerpo perecible, indesvelados
por el saber humano,
no abaten la potencia de tu voluntad
en su forja incansable con meta en la utopía
de una vida serena, exenta del dolor.

Angel Torres Alonso, es bandera tu nombre
que tremola, flamante, de caridad fraterna,
en Avila de hidalgos y de hombres de pro;
hidalgos sempiternos de esta tierra de hidalgos,
olvidada, pospuesta, noble tierra de España,
que no puede morir.

Angel Torres Alonso, la gesta inmarcesible,
el pendón altanero, la incisiva eclosión
de esplendores y glorias
se funden este hogaño, zozobran e incierto,
en labores sociales, solidarias, resueltas
a evolución redentora en la modernidad.

Angel Torres Alonso, ábrese el porvenir
—aurora de esperanzas que ciegan—
en los yunques fulgentes que troquelan sin pausa
la nueva sociedad humanista y cristiana:
es la hueste humanal de los hombres libérrimos
(son hermanos de anhelos de la hombría total).
Y cuando llegue el día, domeñado en fatigas,
en que el camino se abra en vital realidad,
en el orto que acote la lontana y futura
fraternidad longeava, reverdecida y fresca
de la solidaridad.

Angel Torres Alonso, allí tu efígie llana
(corazón palpitante ceño de nobles fiebres)
será con tu pupila la ráfaga luciente
que cruza, transcendente,
la tierra que tú amaste,
este que fue tu lar.

Angel Torres Alonso, alborea esta página
cuando la gema brilla impaciente de vida.
Presienten roquedales en las parameras
el cerco albino de las margaritas,
custodiando piornos y jarales.

Pero es el fruto del lilar castellano
la ofrenda que te rinde nuestra remembranza
(flor de las lilas, levemente moradas,
favonio de perfumes confundido en los trinos
de las aves canoras),
el que injerta en tu rememoranza,

Angel Torres Alonso, gratitud inextinta
por lo inmensurable de tu corazón.

Cesáreo DIAZ GONZALEZ.

(De la Institución «Abulense
«Gran Duque de Alba»).

GOBIERNO MILITAR

Se pone en conocimiento de aquel personal civil que, poseyendo los estudios de la 2.ª Etapa de Educación General Básica, y los que cursen el 8.º año, que existiendo en las Escuelas de Formación Profesional del Ejército de Tierra, en MADRID y CALATAYUD (Zaragoza) los INSTITUTOS POLITECNICOS DEL EJERCITO, se ha anunciado la convocatoria de ingreso a los mismos por Orden de fecha 31 de enero de 1978. (B.O. del E. núm. 38 y D. O. del Ejército núm. 40).

Para toda clase de información los interesados, podrán obtenerla en el Gobierno Militar de esta Plaza, sito en el Paseo de San Roque, número 9, desde las 8,30 a las 14,30 horas.

El Coronel Gobernador Militar, Alfonso de la Cerda y Manglano.

ESPECIALIDADES QUE PUEDEN CURSAR

En el Instituto Politécnico número 1.

Rama de automoción: Mecánicos Electricistas; Mecánicos de Helicópteros.

Rama del Metal: Mecánicos de máquinas - herramientas; Chapista soldador; Mecánico de máquinas y equipos; Mecánico de armas.

Rama de Artes Gráficas.

En el Instituto Politécnico número 2.

Rama de Electricidad: Electricista-Montador Instalador.

Rama de Electrónica: Sistema de Telecomunicación; Electrónica de Armamento y Material.

Rama de Óptica: Óptica Electrónica.

Rama de Química: Químico analista.

Rama de Delineantes: Delineante de la Construcción; Delineante Industrial.

Rama de Construcción y Obras; Vías y Obras; Instalaciones.

Rama de la Piel: Guarnecedores.

CONDICIONES DE INGRESO

Anualmente, en el mes de marzo se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» la convocatoria de ingreso en los Institutos Politécnicos, para un número aproximado que oscila entre las 600 y 700 plazas.

Las condiciones de ingreso son:

—Edad, entre 14 y 16 años (no cumplidos el año de la convocatoria).

—Poseer al menos el Certificado de Estudios o de Escolaridad, antes del primero de septiembre del año que comience sus estudios.

—Superar un examen de ingreso que se realiza en los meses de junio y julio y en las distintas Regiones Mili-

tares, que comprende reconocimiento médico, prueba psicotécnica y prueba cultural de nivel apropiado a los estudios que deben poseer los aspirantes.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

En régimen de internado y con todos los gastos —alimentación, enseñanza, libros, material escolar, cuidados médicos, vestuario de trabajo y de paso y una cantidad para pequeños gastos personales— costeados por el Ejército.

El Instituto atiende a la formación profesional, moral

o en la de Especialistas, pudiendo más tarde ingresarse en la Escala Especial de Jefes y Oficiales y alcanzar las graduaciones sucesivas hasta la de comandante.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Si Vd. está interesado en esta gran oportunidad que el Ejército le brinda y desea más detalles sobre la convocatoria de ingreso, contenido de las pruebas del examen de ingreso, forma y plazo de solicitarlo o sobre cualquier otra cuestión relacionada con los Institutos Politécnicos del Ejército...



y física de sus alumnos, ofreciendo a los padres la garantía absoluta de que sus hijos se forman en un ambiente de trabajo, de disciplina, de compañerismo y de conciencia del deber que influirá indefectiblemente en el comportamiento moral y social de su vida futura.

SALIDAS

Al finalizar su compromiso militar nuestros alumnos pueden:

—Incorporarse a la vida civil con su titulación oficial correspondiente y una experiencia de dos años que les permitirá ocupar inmediatamente puestos importantes en talleres y empresas de su especialidad.

—Ocupar puestos vacantes en la Industria militar, para los que tienen preferencia absoluta.

—Ingresar en la Academia General Básica de Suboficiales, bien la Escala de Man-

del Ejército de Tierra, dirijase personalmente o por escrito a:

—Instituto Politécnico número 1 del Ejército de Tierra. «Oficina de Información». General Franco, 17. Apartado de Correos 27.014, CARABAN-CHEL ALTO. MADRID-25.

—Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra. CALATAYUD (Zaragoza).

J. Luis Movilla Manrique

Médico Oculista
Lentes de Contacto
Consulta Diaria mañanas
Paseo del Dos de Mayo, 6-1.º
Teléfono: 22 22 24 - AVILA
C-S n.º 1

Autoescuela COLLADO

Dr. José García-Moreno

OCULISTA

Del Servicio Oftalmológico del Hospital Clínico de Salamanca.

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS
C/ Alferez Provisional. 14. — Teléfono 22 11 48.

El Consejo de Ministros aprobó ayer ocho decretos que configuran la nueva ordenación farmacéutica

MADRID.—Bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, se reunió ayer, el Consejo de Ministros, en el Palacio de la Moncloa, que se prolongó hasta las dos y media de la tarde. Asistieron todos los titulares de los Departamentos, a excepción del señor Calvo Sotelo, que se encontraba en Bruselas en visita oficial. El Consejo aprobó remitir a las Cortes diversos proyectos de ley, con lo que queda ultimado el paquete de medidas fiscales. Asimismo, se acordó ampliar los plazos para las elecciones a Cámaras Agrarias, cuyo programa electoral culminará el próximo 21 de mayo. También fueron aprobados ocho nuevos decretos-leyes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, por lo que se configura la nueva ordenación farmacéutica.

El paquete de medidas de ordenación farmacéutica —ocho decretos— destaca entre los temas de la referencia oficial dada al término del Consejo de Ministros. Entre ellos es de señalar el referente a la aportación del beneficiario de la Seguridad Social en la dispensación de las especialidades farmacéuticas. En cumplimiento de los pactos de la Moncloa se establece una revisión en la aportación del asegurado, que no alcanza a los colectivos más débiles ni a la medicación más específicamente necesaria. Por otra parte, se establece una compensación interna entre los distintos regímenes de la Seguridad Social para lograr una mayor solidaridad entre ellos. De este modo, en el régimen agrario se disminuye la aportación.

Tema importante también en la referencia oficial del Consejo es la culminación del programa de reforma fiscal en su aspecto sustantivo. El Consejo ha acordado remitir a las Cortes cinco proyectos de ley: impuesto sobre sociedades, impuesto sobre el

CARTELERA

TOMAS LUIS DE VICTORIA: 7,45 y 10. «LA FUGA DE LOGAN». (Autorizada mayores 18 años y mayores de 14 acompañados).

Domingo: 5,30. «FANTASIA». (Autorizada todos los públicos).

REYES CATOLICOS: 8 y 10. «MI PRIMA CARNAL». (Autorizada mayores de 18 años).

Domingo: 12 y 5,30. «SAFARI EN AFRICA». (Autorizada todos los públicos).

También acordó remitir a las Cortes los cinco últimos proyectos de ley sobre reforma fiscal

Reestructuración del Ministerio de Obras Públicas y ampliación de plazos para elecciones a Cámaras Agrarias

valor añadido, sobre régimen transitorio de la imposición indirecta, impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y proyecto de ley de los impuestos especiales. El conjunto de estos proyectos afecta especialmente a la tributación de las empresas y a la totalidad de la imposición indirecta.

Junto a la aprobación de los ocho decretos que configuran una nueva ordenación farmacéutica y la conclusión de la reforma fiscal, mediante el envío a las Cortes de cinco proyectos de ley, el Consejo de Ministros, abordó, entre otros los siguientes temas:

PRESIDENCIA.— Real decreto por el que se designan cinco vocales para la Junta Electoral Central con motivo de las elecciones parciales para el Senado en Oviedo y Alicante.

Real decreto por el que se designan los representantes del Gobierno en el Comité para Radio y Televisión de la campaña electoral, con motivo de las elecciones parciales para el Senado en Oviedo y Alicante.

Real decreto por el que se determinan las características de Cuerpos de la Administración Civil del Estado en los Cuerpos Especiales de Funcionarios procedentes de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Real decreto por el que se encomienda a los Organos del Servicio Recaudatorio del Ministerio de Hacienda, en varias provincias del territorio nacional, la ejecución en vía le apremio de las cuotas de la Seguridad Social.

Real decreto por el que se modifica el real decreto 2.851/77, de 2 de noviembre, que regula la adjudicación de las viviendas promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda y la extinguida Obra Sindical del Hogar y Arquitectura.

Real decreto por el que se proroga el real decreto 1.164 / 1977, de 3 de mayo, que regula la producción y comercialización de los productos avícolas para la campaña 1977/78.

ASUNTOS EXTERIORES. Real decreto por el que se modifica el 3.033/76, de 3 de

diciembre, sobre ascensos y provisión de puestos de trabajo en la carrera diplomática.

JUSTICIA.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por la que se da nueva redacción a determinados artículos de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Reales decretos de personal judicial y fiscal.

DEFENSA.— Reales decretos de personal.

HACIENDA.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley del Impuesto sobre Sociedades.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de los Impuestos Especiales.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre el Régimen Transitorio de la Imposición Indirecta.

Real decreto por el que se concede una bonificación en el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores a la importación de

papel Prensa, dentro del contingente del año en curso.

Expedientes sobre modificación de plantillas presu-puestarias de funcionarios del Servicio Nacional de Productos Agrarios (S.E.N.P.A.), y de personal laboral de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, de la Caja Postal de Ahorros, y del Instituto Español de Oceanografía.

INTERIOR.— Real decreto por el que se regula la integración de los Servicios Provinciales de Asesoramiento e Inspección de Corporaciones locales.

Acuerdo por el que se aprueba la distribución de créditos de Planes Provinciales en el ejercicio de 1978.

Acuerdo por el que se sanciona al Circulo de la Amistad, sito en la calle General Mola, 45 de Logroño, con cinco millones de pesetas de multa por infracciones a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona al Hotel Bruch de Barcelona con cinco millones de pesetas de multa por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona al Hotel Bruch de Barcelona con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona al Cercle Cultural Colomenc, en Santa Coloma de Farnés (Gerona), con cinco millones de pesetas de multa por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona a la Sociedad de Tiro de Pichón, sita en Las Palmas, con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona al Bar Boga, sito en Zaragoza, con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona a don Herminio Alvarez Alonso, subarrendatario de los locales del Real Aero-Club, sito en Valladolid, con cinco

millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona a la empresa minera Hullera Vascoleonesa, S. A., con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente sobre medidas de seguridad en materia de explosivos.

EDUCACION Y CIENCIA.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se regula el Estatuto de Centros docentes no universitarios.

Real Decreto sobre transformación de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia en Facultades de las respectivas Universidades.

Reales decretos por los que se crean las Escuelas Universitarias Politécnicas siguientes: la de Las Palmas de Gran Canaria y la Industrial, Agrícola y Forestal de Albacete.

Reales decretos por los que se crean la Escuela Universitaria no Estatal de Ingeniería Técnica Agrícola de Villava (Navarra), adscrita a la Universidad Politécnica de Madrid y la del Profesorado de E.G.B. Don Bosco, adscrita a la Universidad Complutense de Madrid.

Reales decretos por los que se aprueba la conversión de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital de San Juan de Dios de Barcelona en una Escuela Universitaria de Enfermería, quedando adscrita a la Universidad de Barcelona y la de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Universidad Laboral de Cáceres en Escuela Universitaria de Enfermería, quedando adscrita a la Universidad de Extremadura.

Real decreto por el que se crean seis centros de Educación Preescolar (tres en Barcelona, uno en La Coruña, uno en Málaga y uno en Pontevedra).

Real Decreto por el que se crean 15 colegios nacionales de E.G.B. (11 en Barcelona, uno en Córdoba, uno en Granada, uno en Murcia y uno en Santander).

AMPLIACION.—A propuesta del ministro del Interior, el Consejo dio su conformidad a un acuerdo por el que se distribuyen los créditos de Planes Provinciales de Obras y Servicios, asignados en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1978.

El importe total de los créditos distribuidos ascienden a

(Pasa a página siguiente)

ABULENSISMO

(Viene de página 5)

mirando los intereses del campo, pues Reina criada entre dorados trigales morañegos fue su fundadora, nuestra Madre Isabel de Madrigal, y lo demuestra el modo de pedir su restauración el Lector en Teología Escolástica, fray Pedro Ramírez, en nombre del presidente y religiosos del convento de Santo Tomás, el 20 de octubre de 1814, dirigiéndose al Rey Fernando VII para que «por un efecto de su paternal amor hacia esta capital y provincia, la conserve según estaba antes de dicha supresión de 1807, siendo en el día más que en ningún tiempo necesaria, por falta de estudios en toda la provincia, y estado reducido de sus habitantes para costear los gastos en Universidades mayores...» Como ahora pasa, y ha pasado siempre.

Pedro de ULACA.

LA PROVINCIA DE AVILA, INCLUIDA EN EL PLAN DE ACCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO

(Viene de página anterior)

siete mil cuatrocientos noventa y cinco millones de pesetas. De ellos, mil trescientos sesenta y cinco millones van destinados a financiar actuaciones en áreas deprimidas.

Para la misma finalidad, en el sector de comarcas de acción especial, se han señalado un total de trescientos sesenta y cuatro millones setecientas setenta y siete mil quinientas pesetas, que se distribuye entre las provincias de Albacete (sierra de Alcaraz), Burgos (Villadiego y Castrogeriz), Castellón (Maestrazgo), Palencia (Mijares), León (Riaño y Las Cabreras), Logroño (Haro), Murcia (zona Noroeste), Palencia (El Barruelo), Pontevedra (zona interior), Soria (zona suroeste), Valencia (Rincón de Ademuz), Zamora (zona oeste) y Zaragoza (El Moncayo).

Para paliar daños catastróficos en la provincia de Oviedo se ha asignado un crédito por importe de 14.500.000 pesetas, y finalmente para el Plan de Tierra de Campos, 209.820.000 pesetas.

Se destinan quinientos millones de pesetas para llevar a cabo acciones de desarrollo comunitario, en las que se estimula la participación directa de los vecinos en los núcleos beneficiarios. En esta cantidad quedan incluidas Las Hurdes, Tierra de Campos, las comarcas declaradas de acción especial, que en total suman veintinueve, y las provincias de Albacete, Almería, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria y Teruel.

De total de cantidades asignadas para ejecución de obras a cargo de las Diputaciones Provinciales, se ponen a disposición de la Generalidad de Cataluña doscientos veintinueve millones de pesetas, a que as-

ciende el total de las cantidades asignadas a las provincias catalanas.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.—Real decreto por el que se estructura el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Real Decreto por el que se regularizan las situaciones de aquellas viviendas construidas por el Instituto Nacional de la Vivienda y la extinguida Obra Sindical del Hogar, que han sido ocupadas sin título suficiente para ello.

TRABAJO. — Real Decreto sobre transferencias de las Unidades y Servicios dependientes de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales a la Administración del Estado.

INDUSTRIA Y ENERGIA.— Expediente sobre autorización para celebrar concurso público para la adjudicación del proyecto de sondeos S 1/78, perforación en la zona de CSTL de la Cordillera Ibérica, por un importe máximo de 110.000.000 de pesetas.

AGRICULTURA.— Real decreto por el que se amplían los plazos para las elecciones a Cámaras Agrarias.

Real decreto sobre ayudas a la comercialización del maíz y por el que se modifica el decreto 583/70, de 26 de febrero.

Moción sobre el seguro nacional de cereales contra los riesgos de pedrisco e incendio para las cosechas de 1978.

Moción del F.O.R.P.P.A. sobre adquisición anticipada de azúcar de producción nacional, resultante de la diferencia entre el objetivo de producción y el consumo nacional en la campaña 1977-78.

Expedientes de trámite.

Cámaras Agrarias.—A propuesta del ministro de Agricultura, el Consejo de Ministros ha acordado una ampliación en el plazo de formación del Censo electoral agrario. El real decreto que se basa en el acuerdo de la Junta Central del Censo electoral está motivado por el deseo de corregir los errores aparecidos en los censos de determinadas provincias y perfeccionar así los censos definitivos.

Se ha fijado la fecha del 21 de mayo para las elecciones a vocales de Cámaras Agrarias, con lo cual también se ha ampliado el período de campaña electoral a fin de que las organizaciones agrarias puedan disponer de más tiempo para el desarrollo de sus campañas electorales.

Seguro Nacional de Cereales.—A propuesta del ministro de Agricultura se ha aprobado en este Consejo de Ministros el aseguramiento contra los riesgos de pedrisco e

incendio de las cosechas de cereales de la campaña 1978-1979.

Como novedad para esta campaña se incluye la extensión del seguro contra dichos riesgos a las cosechas de maíz y sorgo para grano, como consecuencia de las medidas complementarias sobre precios agrícolas recientemente aprobadas en Consejo de Ministros.

COMERCIO Y TURISMO. Real decreto por el que se regulan las inversiones españolas en el exterior.

Real decreto por el que se modifica la resolución-tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de válvulas especiales para centrales nucleares.

Real decreto por el que se establece un contingente arancelario, libre de derechos, para la importación de 100.800 toneladas métricas de amoníaco licuado, destinado a la fabricación de abonos.

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.— Real decreto por el que se regula el procedimiento de evaluación y control de la prestación farmacéutica de la Seguridad Social.

Real decreto por el que se regulan los ensayos clínicos de productos farmacéuticos y preparados medicinales.

Real decreto por el que se da nueva regulación a la aportación del beneficiario de la Seguridad Social en la dispensación de las especialidades farmacéuticas.

Real decreto sobre control sanitario y homologación de material e instrumental médico, terapéutico o correctivo.

Real decreto por el que se regula la colaboración entre laboratorios farmacéuticos para la fabricación de especialidades.

Real decreto por el que se crea el Registro y se regula el control de calidad de fabricantes, importadores y almacenistas de productos farmacéuticos.

Real decreto por el que se regula el establecimiento, transmisión e integración de Oficinas de Farmacia.

VENDO PATATAS DE SIEMBRA

Javier Barbero. Perazancas de Ojeda. Teléfono 13 02 50 Palencia

Auto-Escuela "PRIETO"

Carnets de Conducir Turismos y Camiones P/ Santa Teresa, 12 Teléfono 21 13 73

Real decreto por el que se regula la dispensación controlada de productos farmacéuticos básicos en el recinto de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Real decreto por el que se regula la prestación de asistencia sanitaria en el régimen especial de la Seguridad Social de los representantes de comercio.

Informe sobre situación retributiva de los sanitarios locales.

Informe sobre avance de recaudación de cuotas a la Seguridad Social.

CULTURA.— Real decreto por el que se regula el ejercicio de la cinematografía informativa.

Real decreto por el que se crea una Comisión de Tutela para la incorporación a Radiotelevisión Española de Radio Cadena Española, Cadena de Emisoras Sindicales y Radio Peninsular.

NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO

Como consecuencia del real decreto por el que se

Estados Unidos no suministrará a Israel bombas de fragmentación

TEL AVIV, 15 (Efe).—Los Estados Unidos han suspendido el suministro a Israel de bombas de fragmentación hasta que se formalice un nuevo acuerdo entre los Gobiernos de ambos países acerca de su empleo, ha informado la radio israelí.

Según una información procedente de Washington y transmitida por la radio israelí, los Estados Unidos no volverán a suministrar bombas de fragmentación a Israel hasta que el Gobierno norteamericano tenga la seguridad de que Israel no volverá a hacer uso de las mismas en operaciones ofensivas, tal como ha ocurrido en la reciente invasión israelí del sur del Líbano.

Empresario, ¿necesitas emplear a trabajadores? Presentate en la Oficina de Empleo más próxima donde te informarán de la forma que puedes hacerlo con las mayores ventajas.

estructura el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo de Ministros, a propuesta del titular del Departamento, aprobó los siguientes cambios:

DON JOSE MARIA FLUXA cesa como director general de Obras Hidráulicas y es nombrado director general de Ordenación y Acción Territorial.

DON ANTONIO VALLEJO ACEVEDO cesa como director general de Arquitectura y es nombrado director general de Arquitectura y Vivienda.

DON DANIEL DE LINOS ORTIZ cesa como director general de Acción Territorial y Medio Ambiente para ocupar la Dirección General de Medio Ambiente.

DON MANUEL DIAZ Y DIEZ DE ULZURRUN cesa como director general de la Vivienda y es nombrado director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

DON JUAN RUIZ PEREZ ha sido también nombrado director general de Obras Hidráulicas.

DON JOSE MARIA ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y CASTRO, embajador de España en la República de Mali, con residencia en Dakar.

DON ADRIANO GARCIA LOYGORRI RUIZ, director general del Instituto Geológico y Minero de España.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Delegación de Avila

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en las Normas reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada número 32 que pudiera tener unidos los siguientes sellos:

Apuestas	Núm. del sello
8	287.504/600
32	723.215

En cumplimiento de las Normas citadas que constituyen las condiciones del contrato las apuestas que pudieran tener los boletos reseñados no han sido formalizadas, y, en consecuencia, los apostantes que tuvieron en su poder resguardos correspondientes a los mismos pueden solicitar del Receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Avila 15 de Abril de 1978.
EL DELEGADO

IMPORTANTE

Fábrica de grifería cromada nacional precisa nombrar representante a comisión. Interesados ponerse urgente en contacto al teléfono de Madrid 91-455 02 86 en horas oficina. Sr. Manero.

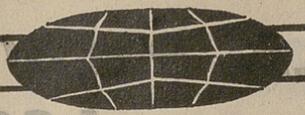
CONSTRUCTOR

BUSCA SOLAR EN APORTACION.
401 18 81. MADRID.

COMPRE YA SU VIVIENDA
Habitat PRADO SANGHO

PASATIEMPOS

DEL MUNDO



Estados Unidos

Nadie se explica lo que ha ocurrido con Arkady Shevchenko subsecretario de las Naciones Unidas

NUEVA YORK. (Crónica de Europa Press).— La defección de Arkady Shevchenko, el más importante representante de la Unión Soviética en la Organización de las Naciones Unidas, ha provocado sorpresa general y constituye un hecho sensacional en el organismo internacional. Hoy se ha sabido que Shevchenko va a solicitar asilo político en los Estados Unidos con lo que ya no cabe ninguna duda sobre su decisión de no regresar a su país. En las últimas horas habían circulado numerosos rumores contradictorios sobre lo que estaba ocurriendo.

Los hechos, en líneas generales, son los siguientes: El pasado viernes fue el último día que Shevchenko apareció en las Naciones Unidas donde ocupaba una de las tres Subsecretarías generales que actúan como adjuntas del Secretario General, Kurt Waldheim. Concretamente la encargada de los asuntos políticos y del Consejo de Seguridad. Shevchenko era, por otra parte, un conocido especialista en cuestiones de desarme.

El domingo la esposa y la hija de Shevchenko regresaron en avión a Moscú para unirse con su otro hijo. Lo cual no llamó excesivamente la atención porque el alto funcionario soviético terminaba su mandato el próximo

domingo, y aunque cabía la posibilidad de que fuera mantenido en el mismo, parecía lógico, a falta de otras noticias, que su familia iniciara el regreso a su país.

El lunes, estalló la bomba. Shevchenko no apareció por las Naciones Unidas y su despacho fue precintado en presencia del propio Kurt Waldheim. Inmediatamente empezaron a circular toda clase de rumores por la sede del organismo internacional. Se daba como segura la defección de Shevchenko pero no se sabía nada seguro sobre el caso.

Hoy, por fin, el abogado del soviético ha manifestado que va a ser solicitado asilo político y que, como medida previa y puramente formal, ha sido concertada una entrevista de aquél con funcionarios de la embajada de su país. No se sabe cuándo se va a celebrar esta reunión. Shevchenko está cubierto hasta el domingo por las inmunidades normales en un funcionario de las Naciones Unidas. A partir de dicha fecha necesitará una autorización de residencia del gobierno norteamericano que nadie duda de que vaya a serle concedida.

Nadie se explica, en las Naciones Unidas, qué es lo que ha podido ocurrir con Shevchenko que, a sus cuarenta y siete años, era con-

siderado como íntimo amigo del ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko. Un funcionario británico que ha trabajado con él más de diez años ha dicho: «Era el más ruso de todos los rusos de las Naciones Unidas. Jamás hubiera esperado de él una decisión como esta».

Otro de los funcionarios que trabajaban en su departamento ha manifestado que Shevchenko era o aparentaba ser comunista convencido, leal al partido y de carácter completamente inflexible. Al parecer, al anunciar su decisión a las autoridades norteamericanas ha manifestado que esta ha sido debida a diferencias con su gobierno.

Shevchenko es, con mucho, el más alto funcionario soviético que ha decidido abandonar su puesto y, desde luego, la más importante personalidad de las Naciones Unidas que lo hace. No ha habido ninguna reacción oficial norteamericana a su decisión pero el Departamento de Estado ha afirmado que los Estados Unidos no han influido para nada en ella.

HUGH CARPENTER

Autoescuela COLLADO

Deportes Deportes

BALONCESTO

Mañana, a las 12, en el Pabellón de la Ciudad Deportiva, con entrada gratuita, el Club Abula se enfrentará al Hispánico, de León

Ultimo partido de la temporada que debe llevar al equipo abulense a Segunda «B»

Mañana, a las doce, en el Pabellón Cubierto de la Ciudad Deportiva, se enfrentarán, en el último encuentro de Liga de la temporada en Tercera División —Grupo III—, el Hispánico, de León, y Club Abula.

Un encuentro importantísimo en el que el equipo abulense, como broche de oro a una brillante temporada, debe conseguir la victoria que le llevará al ascenso. Para ello es imprescindible que todos los muchachos se entreguen a fondo como han hecho en cada jornada, y que tampoco falte —en casa no ha faltado nunca y no puede fallar ahora— el apoyo incondicional de todos

los aficionados y seguidores del Abula.

El choque encierra no pocas dificultades ya que el equipo leonés, que estuvo en zona de máximo peligro, casi desahuciado, ha hecho un tremendo final de la temporada liguera, tanto que se ha situado en el centro de la tabla clasificatoria, libre del peligro de descenso. Ha fichado recientemente a un gran jugador que ha sido un estimulante para que todos se hayan superado, resolviendo partidos difíciles y

llevando cinco jornadas sin perder.

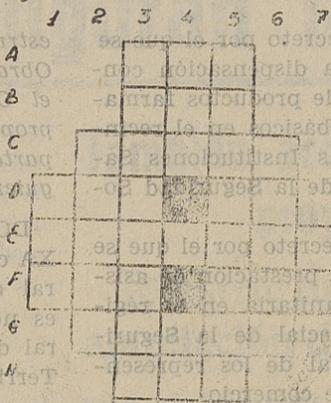
Actualmente ocupa el lugar octavo de la clasificación, con 20 puntos. Recordemos que en la primera vuelta venció al Abula por 69-64 con la ayuda final de los árbitros. Entonces se mostró como un equipo flojito, pero ahora ya decimos que ha mejorado mucho.

No cabe duda que el Abula se juega mucho, todo, en este partido de mañana: El tercer puesto en la clasificación y el ascenso a Segunda «B». Pero hay que ser optimistas; la plantilla que entrena Emilio Jiménez está, afortunadamente, al com-

(Pasa a página siguiente)

Autoescuela COLLADO

Crucigrama número 286



HORIZONTALES. — A.—Nómina, lista. B.—Espacio de tiempo. C.—Al revés pretendió que no se llevara a cabo una cosa. D.—Al revés baile andaluz: Pasión de enojo. E.—Partes por donde se sale. F.—Al revés costumbre; Sujeta. G.—Liaré. H.—Reza. I.—Señal de socorro.

VERTICALES. — 1.—Demostrativo. 2.—Al revés tuéstalo. 3.—Resueltos. 4.—Al revés animal salvaje del Cáucaso. Vocal. Círculo. 5.—Apedrearás. 6.—Loco. 7.—Tuesta.

Solución al crucigrama núm. 285

HORIZONTALES. — A.—Oda. B.—Otero. C.—Acosará. D.—Asa; E; Aro. E.—Ate; Ida; Esa. F.—Ma; Atina; As. G.—Acá; Ofa; Iré. H.—Ola; I; Ere. I.—Evocará. J.—Ovalo. K.—Ara.

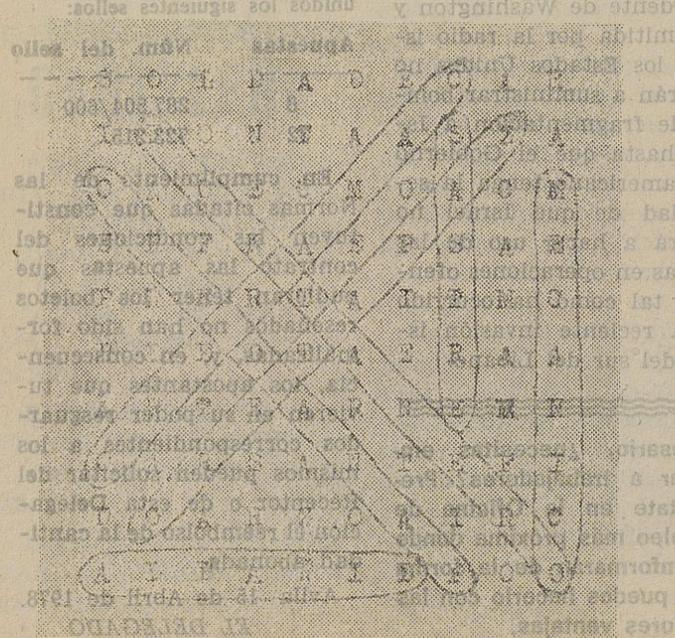
VERTICALES. — 1.—Ama. 2.—Ataco. 3.—Ase; Ale. 4.—Oca; A; Avo. 5.—Oto; Ito; Ova. 6.—Desedificar. 7.—Ara; Ana; Ala. 8.—Ora; A; Ero. 9.—Are; Ira. 10.—Osaré. 11.—Ase.

Nombres disimulados

R A S E H I T R A M
M I S A L B M A M A
A S A C H O T O A Ñ
E T E A O C N O R E
L N A R E S O S R U
L E I B A T I Ñ O R
O R M L O J U S U I
J O U B R E I R A M
M P L A Ñ A R M A S
E L L I A O S M E R M

Busque y encontrará en este cuadro de letras SIETE nombres de pueblos de la provincia de Avila que empiezan con la letra "M", y para que le sea más fácil, lea en todas las direcciones, teniendo en cuenta que, una misma letra puede ser utilizada en más de un nombre.

Solución a los nombres disimulados de la semana anterior



Deportes Deportes Deportes Deportes

Mañana, a las 5, en el «Adolfo Suárez»...

Otra difícil prueba para el Real Avila, frente a la U.B. Conquense, que necesita resolver favorablemente

En Burgohondo, choque de rivalidad provincial entre el titular y la Residencia

Mañana domingo, segunda visita en la Temporada 1977-78 de la U. B. Conquense al «Adolfo Suárez»; la primera, como recordarán nuestros lectores, fue el 8 de diciembre en eliminatoria del Campeonato de Castilla de Aficionados. En aquella ocasión, el Real Avila ganó por 2-0 con goles de Solana en propia meta y Garrido.

Si importante era en aquella confrontación la victoria abulense en esta lo es mucho más. Necesita nuestro equipo sumar los puntos para, poco a poco, buscar la salvación ya que está seriamente amenazado de descenso.

Quedan nueve partidos —incluido el de mañana— o lo que es igual, dieciocho puntos que disputar hasta el final de la Liga y si el Avila no consigue trece o catorce mucho nos tememos que pierda su puesto en la Preferente. Tiene, pues, que ganar los cinco partidos que le quedan en casa, lo que le proporcionaría diez puntos, y buscar otros tres, como mínimo, en sus salidas; aunque también dependa bastante de lo que hagan los otros que están en peligro. Esto que necesita conseguir es difícil, pero no imposible.

Principio quieren las cosas. Y como para nuestra cuenta tiene que ganar forzosamente mañana, con la victoria empezaría la deseada y esperada escalada.

Trabajo va a costar salvar este primer escollo porque el equipo conquense es de mucho respeto y actualmente parece que ha mejorada bastante; el pasado domingo venció a la Gimnástica Segoviana por 5-1. Hace goles, pero también los deja hacer. Y en este desplazamiento tratará de soltar el negativo que tiene.

En su estadio de la Fuente Santa ha cedido un punto al Daimiel, dos al Atlético Madrileño y uno al Rayo Vallecano. Fuera, ha puntuado al mínimo en Moratalaz —ante el Urbis— y en Segovia; al máximo, en Manzanares.

De los 25 partidos jugados ha ganado 11, empatado 3 y perdido 11. Ha marcado 41 goles y ha recibido 39. Tiene 25 puntos y un negativo, ocupando el noveno lugar en la clasificación.

El Avila está preparado para hacer frente a este serio compromiso. Los muchachos, con la esperanza de que alguna vez cambie el signo adverso, se encuentran muy animados y no dudamos que pondrán sus mejores juego y entusiasmo para salir airosos. El mayor defecto es que no ven puerta; que no hacen goles. Por ello el «mister» parece que va a cambiar algunos peones de su posición habitual para tratar de dar mayor mordiente al ataque. Que la prueba dé resultados satisfactorios es lo que hace falta. Por otra parte, hay que batallar sin descanso, aunque ordenadamente, y disputar todos los balones, anticipándose siempre a las acciones de los contrarios y sin abusar de personalismos.

Es un partido tan importante que no dudamos que llevará a muchísimos espectadores al estadio. Tampoco dudamos que seguirán animando con entusiasmo. Hasta ahora nadie, o muy pocos, han vuelto la espalda. Hay que saber aceptar lo malo y colaborar en que llegue lo bueno. En la recta final de la Liga que nadie pueda decir que la afición no ha estado con el equipo. Y si se consigue la salvación —esperanzas no faltan— todos estaremos orgullosos de haber aportado nuestro granito de arena. ¡Animo!

Como no hay mucho donde escoger, la alineación estimamos, por nuestra cuenta, que variará poco de la del último domingo. Estarán los mismos hombres, aunque algunos, como ya hemos dicho, cambien de línea en relación con actuaciones anteriores. Es posible que ya se pueda contar con el buen defensa Manolo, recuperado de su último percance.

El partido comenzará a las cinco de la tarde. Se espera que acudan muchas señoras y señoritas, que tendrán entrada gratuita, como los niños de hasta doce años. Todos a animar al Real Avila.

El equipo de la Residencia Provincial viajará mañana sin salir de la Provincia.

AUTOESCUELA COLLADO

Rendirá visita a Burgohondo para medirse con el equipo titular.

Promete el partido ser muy interesante, como siempre lo son estos de rivalidad provincial. La Residencia, que parece estar en un momento de alza en su juego, acudirá a este choque con ansias de recuperar el punto que cedió a los de Burgohondo en el partido de la primera vuelta. Eso por lo menos.

Desconocemos la fuerza del conjunto que esta vez organiza pero estamos informados de que ha tenido recientemente dificultades para formar el equipo debido a las bajas de varios jugadores, algunos importantes, por lesiones y sanciones. De todas formas no creemos que dé facilidades y menos en su campo.

En casa ha cedido puntos al Atlético de Cercedilla, y Villa del Prado, uno a cada equipo, y dos a Sigüenza, Acueducto y Loeches, aunque alguno de estos partidos los jugara en campo prestado, por clausura del propio.

Fuera, ha conquistado un punto en Cercedilla, Avila —ante la «Resi»— y Escorial —Frente al San Lorenzo— y dos en Fuenlabrada.

De los 22 partidos jugados —tiene pendientes en casa el que le enfrentará al Navalcarnero y fuera los de Cebolla, Torpedo / 66, y Sigüenza— ha ganado 7, empatado 5 y perdido 10. Ha marcado 35 goles y ha recibido 45. Tiene 19 puntos, cuatro menos que la «Resi», y tres negativos.

El equipo abulense del último domingo funcionó más que aceptablemente, por eso creemos que el «mister» Ripoll no hará cambios, si no le obliga alguna baja.

La hora de comienzo del partido será la de las cinco y media de la tarde. Los residenciales saldrán a las tres y media.

J. GOAL.

LOS RESTANTES PARTIDOS DE PREFERENTE

- R. Madrid - Urbis.
- Móstoles - Daimiel.
- At. Madrileño-Valdemoro.
- Segoviana - Alcobendas.
- Colmenar - Uralita.
- Calpisa - San Fernando.
- Manzanares - Sonseca.
- R. Vallecano - Boettcher.

El Club Abula en su último partido de la temporada

(Viene de página anterior)

pleto, con extraordinaria moral después del extraordinario partido del domingo último en Madrid, ante el Virgen de Atocha, y con ansias de triunfo.

El momento no puede ser más oportuno para que el baloncesto abulense, que está en plena fase ascendente, dé el salto a la categoría superior. Ello a favor de los resultados de la última jornada en la que perdieron todos los más directos rivales del Abula. Ahora sólo depende del salto arriba de lo que

suceda mañana en el Pabellón.

Para celebrar los éxitos de la temporada, que se espera tenga un remate feliz, la directiva del Club Abula quiere ofrecer este partido a todos los socios y aficionados, que tanto han animado siempre a los jugadores, y ha dispuesto que la entrada sea gratuita.

Nadie debe faltar mañana a este choque, que se considerará como una gran fiesta del baloncesto, máxime si se consigue el ascenso.

J. G. A.

RESULTADOS DE LA ULTIMA JORNADA EN EL GRUPO:

- Hispánico O. J. E., 89; Cacereño, 60.
- Virgen Atocha, 97; ABULA, 92.
- Banco Ibérico, 65; Olímpico 64, 72.
- Imperio, 52; Arquitectura, 77.
- A. Almazán, 80; Móstoles, 77.
- O. Revoltosa, 86; Alcalá, 127.
- Descansó: Standard.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	T.F.	T.C.	Pts.
Alcalá	24	22	0	2	2.459	1.660	44
Arquitectura... ..	23	20	0	3	1.919	1.512	40
ABULA	23	12	0	11	1.736	1.834	24
Standard	23	12	0	11	1.669	1.767	24
Imperio	22	11	0	11	1.655	1.734	22
Móstoles	23	11	0	12	1.901	1.959	22
Banco Ibérico	22	9	3	10	1.573	1.620	21
Hispánico O. J. E.	23	9	2	12	1.651	1.823	20
V. Atocha	23	9	0	14	1.805	1.796	18
Olímpico 64	23	8	1	14	1.693	1.695	17
Cacereño	23	8	0	15	1.570	1.950	16
A. Almazán	23	8	0	15	1.476	1.618	16
O. Revoltosa	23	7	0	16	1.819	1.958	14

PREMIOS A LA REGULACION: Joyería - Relojería «Angel», obsequiará con dos

relojes «Duward», uno para cada jugador que mayor puntuación hayan obtenido al finalizar esta temporada. La clasificación actual es esta: Galindo, 462 puntos; Navas, 373; Serna, 216; Varas, 193; Gustavo, 122; Hurtado, 122; Lamas, 75; Pepe 75; Felipe, 58; Chuchi, 28; Paco, 7, y Miranda, 4.

Juventud parada es desesperanza, desolación y muerte. Empresario emplea a un joven y así tu empresa tendrá futuro.

Andrés Sánchez

EN VANGUARDIA DE LA MODA

Confecciones Camisería

NEPTUNO

— RESTAURANTE —



BODAS BANQUETES - HOMENAJES - COMUNIONES CONVENCIONES...

Ayer en la Academia de Intendencia Clausura del VIII Curso de Estudios Económicos de Aplicación Militar



En el salón de actos de la Academia de Intendencia se celebró el acto de clausura del VIII Curso de Estudios Económicos de Aplicación Militar. El curso, que se desarrolla en dos fases, una de correspondencia y otra de presente, esta última a continuación de un examen previo, constituye una de las especialidades de los jefes y oficiales de Intendencia, en relación con los aspectos económicos que, las funciones directivas, asesoras y de gestión corporativas, requieren.

Han obtenido el correspondiente diploma los tenientes coronales don Ricardo Ruiz Toledo Ramírez, don Demetrio Fenech León, don Antonio Martínez Garnica y don Joaquín Heras González-Llanos. Los comandantes don Pablo Iranzo García, don José Martínez Larrauri, don Francisco Casal Garrido, don Juan Mateo Canalejo, don José Baturell Farinós, don Felipe Rodríguez Barrueco, don Arturo Muñoz Berbel y don Vicente Saavedra Vecino y los capitanes don José Lalaguna Nieto, don Juan Lasquetty Carretero, don Ro-

berto García Rodríguez, don Francisco García Fernández, don Máximo Cabezas Sánchez Albornoz y don Pedro Ferrando Navarro.

El acto, que fue presidido por el general intendente, director de la Academia, Excmo. Sr. D. Miguel Valdés Feu, acompañado por los generales intendentes del Ejército, Excmos. Sres. don Máximo Cabezas Martínez y don Juan Yáñez Gómez y del Ilustrísimo Sr. Coronel gobernador militar de Avila, don Alfonso de la Cerda y Manglano y representaciones militares, y asistieron los jefes, oficiales y suboficiales del Centro, alumnos del Curso de Ascenso, C.A.I.Cs., Escala Especial y Escala Básica de Suboficiales. Comenzó con la lección de clausura pronunciada por el Excmo. Sr. General intendente director. Seguidamente, el teniente coronel de Intendencia, don Juan Lucena Alvarez de Sotomayor, pronunció una conferencia sobre el tema «Breves consideraciones sobre el pasado, el presente y posible futuro del Cuerpo de Intendencia. A continuación, y después de que el comandante don José Cabrera Jiménez diera lectura de la orden de concesión de la Cruz Blanca del Mérito Militar de 1.ª clase al teniente coronel Lucena, el general intendente director impuso esta condecoración al citado jefe, finalizando el acto con la entrega de distintivos y certificados a los jefes y oficiales que han integrado el Curso que se clausuraba.

En el bar de oficiales, la Academia ofreció un vino español de despedida.

(Foto: MAYORAL).

Mañana, elecciones en Administración Local

Para mañana domingo, día 16 de abril, a las 12 de la mañana, han sido convocados los componentes del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración

Local, en la sede del Colegio, Plaza de Nalvillos, 1, para celebrar elecciones a fin de designar los cargos de Presidente y Vicepresidente de su Junta de Gobierno.

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia

Se recuerda a todos los profesores de E. G. B. que han solicitado el Curso Complementario de Especialización y Pruebas extraordinarias, convocado por I. N. C. I. E. y

U. N. E. D. («B. O. del Estado» de 11 de marzo de 1978), que en el Tablón de Anuncios se encuentra la relación de los admitidos.

Nosotros valoramos mejor que nadie su coche usado.

**OTRAS VENTAJAS
en algunos modelos.**

Son pesetas que gana. O que no gasta. Pesetas que nosotros desconocemos al comprar su nuevo Seat.

Nadie va a dárle esta ventaja. Ni otras más que tenemos en algunos modelos.

Venga a vernos.

Rezorzaga, S. A.

Servicio Oficial

Carretera de Madrid s/n

Teléfs. 22 01 23 - 22 04 66 - 22 07 21

AVILA

SEAT 127



TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para
casos urgentes)

Juventud sin trabajo, sociedad sin porvenir.

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 **AVILA**
(Pasaje Caja de Ahorros)

Jeimer monas boutique

Vestidos de novia y madrina completos

MODELOS DESDE 995 PESETAS

Alemania, 6 y Duque de Alba, 3 **AVILA**